

2o Informe **Semestral** 2022



Del estado que guarda
el **Sistema Nacional** de Transparencia,
Acceso a la **Información** Pública
y **Protección** de Datos Personales





Directorio

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI
y Presidenta del CNSNT

Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del INAI
y "Coordinadora de la Comisión
Permanente de Vinculación con el SNT"

Josefina Román Vergara
Comisionada del INAI

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado del INAI

Adrián Alcalá Méndez
Comisionado del INAI





Integrantes

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

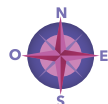




Instancias



COMISIÓN
JURÍDICA, DE CRITERIOS
Y RESOLUCIONES



COMISIÓN
DE ASUNTOS DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



COMISIÓN DE RENDICIÓN
DE CUENTAS Y COMBATE A
LA CORRUPCIÓN



COMISIÓN
DE ARCHIVOS Y GESTIÓN
DOCUMENTAL



COMISIÓN DE VINCULACIÓN,
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN
Y COMUNICACIÓN SOCIAL



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
EQUIDAD DE GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL



COMISIÓN
DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES



COMISIÓN
DE INDICADORES, EVALUACIÓN
E INVESTIGACIÓN



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA
NACIONAL DE TRANSPARENCIA



COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA



Comisión de Capacitación,
Educación y Cultura

REGIÓN
CENTRO



REGIÓN
CENTRO
OCCIDENTE



REGIÓN
NORTE



REGIÓN
SURESTE



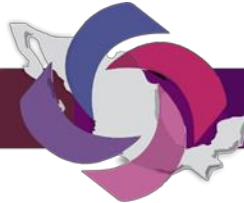


Segundo Informe Semestral 2022

del Estado que Guarda el Sistema Nacional de Transparencia

Índice.

PRESENTACIÓN		1
CAPÍTULO 1	Sesiones y Acuerdos del SNT	3
	1.1. Sesiones del Consejo Nacional	4
	1.2. Actividades de las Instancias del SNT	5
	1.3. Elecciones de Coordinaciones de las Instancias del SNT.	20
	1.4. Involucramiento de las Unidades Administrativas del INAI en los trabajos de la SESNT	27
CAPÍTULO 2	Programas Nacionales de Política Pública del SNT	28
	2.1 Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAL 2017-2021 y Programa Nacional de Protección de Datos Personales, PRONADATOS 2018-2022	29
	2.1.2. Evaluación final de PROTAL y PRONADATOS	29
	2.2 Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAL y Programa Nacional de Protección de Datos Personales, PRONADATOS 2022-2026	31
	2.2.1. Estrategia de implementación de los Programas Nacionales	31
	2.2.2. Pizarras de Avance de los Programas Nacionales del SNT	34
CAPÍTULO 3	Plataforma Nacional de Transparencia y Acciones Referentes al Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	36
	3.1 Solicitudes de acceso a la información ingresadas por el módulo SISAÍ	37
	3.2 Número de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales	38
	3.3 Recursos de revisión presentados por el módulo SIGEMI de la PNT	38
	3.4 Carga de información en el módulo SIPOT de la PNT	39
	3.5 Proyectos tecnológicos realizados para hacer más eficiente la PNT	39
	3.6 Actividades de capacitación y acompañamiento en materia de PNT	41
	3.7 Jornadas de socialización de la PNT.	41
CAPÍTULO 4	Acciones de Vinculación del INAI en el Marco del SNT	43
	4.1. Acciones de Capacitación	44
	4.1.1.- Taller Nacional de Seguimiento 2022.	45
	4.1.2.- Capacitación en Materia de Gobierno Abierto.	47
	4.1.3.- Capacitación en materia de Protección de Datos Personales.	47
	4.1.4.- Capacitación a través de la Dirección General de Prevención y	48

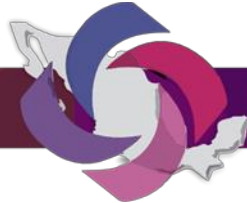


Autorregulación.

4.1.5.- Jornadas de Acompañamiento en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos .	49
4.2 Actividades de Promoción y Difusión de las actividades del SNT	49
4.3 Actividades de Promoción y Vinculación con la Sociedad de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	58
4.4.- Estandarización Normativa a Nivel Nacional	62
4.5 Actividades en Materia de la Facultad de Atracción	64
4.5.1 Monitoreo de Recurso de Revisión	65

CAPÍTULO 5	Avances y retos del SNT	66
	5.1 Avances	67
	5.2 Retos	67

CAPITULO 6	ANEXOS	70
	6.1 Abreviaturas	71
	6.2 Anexo1 : Tabla de Sesiones y Acuerdos del Consejo Nacional y de las Instancias del SNT	72
	6.3 Anexo 2: Cobertura de las actividades del Sistema Nacional de Transparencia	84



Segundo Informe Semestral 2022 del estado que guarda el Sistema Nacional de Transparencia

PRESENTACIÓN

De conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tiene la responsabilidad de presidir y coordinar el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CNSNT).

El SNT cuenta con un secretario ejecutivo designado por el Pleno del INAI ¹. A quien entre otras atribuciones le corresponde la de contribuir en los trabajos para el desarrollo y consolidación de sistema, así como coadyuvar en la ejecución, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos que emanen del CNSNT y demás instancias del Sistema Nacional, hasta su cumplimiento; así como dar seguimiento a las políticas, programas y acciones implementadas para su construcción y operación al tiempo de verificar el cumplimiento de los programas, estrategias, acciones, políticas y acuerdos que se adopten en el seno del CNSNT.

Como áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva del SNT (SESNT), la Dirección General de Vinculación Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas (DGVCCEF) ² impulsa actividades de vinculación, coordinación y colaboración en las entidades federativas con apoyo de las Unidades Administrativas del ³ INAI para difusión y capacitación, por su parte, la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del SNT (DGTSNSNT) propicia la coordinación entre las instancias del SNT y las Unidades Administrativas del INAI. Le correspon integrar y dar seguimiento al cumplimiento de los Programas Nacionales de Transparencia y Acceso a la Información y al Programa Nacional de Protección de Datos Personales del SNT.

En cumplimiento a la obligación referida en el artículo 50 fracción IX en el Estatuto Orgánico del INAI, la SESNT, tiene la obligación de presentar al Pleno del INAI, un informe del estado que guarda el desarrollo del Sistema Nacional, de forma semestral.

En este sentido, el presente documento se formula en el marco de la rendición de cuentas a que está obligada la propia SESNT, por lo que su propósito principal es informar las funciones instruidas tanto por el Pleno del INAI, así como por la presidenta del INAI y del CNSNT, dando a conocer los resultados que, gracias al trabajo de colaboración institucional de las distintas Secretarías y Direcciones Generales del INAI, fueron alcanzados en el marco del SNT.

Se lograron superar las dificultades inherentes a una declaración de emergencia sanitaria, que aún persiste, pero con versatilidad y apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) nos hemos adaptado a esta nueva forma de trabajar, al tiempo que se preservaron las acciones sustantivas para garantizar el ejercicio y tutela de los derechos de acceso a la información y la protección de los datos personales.

Así en apego al mandato del Pleno del INAI y de conformidad con los artículos 27, fracción XXVII y 50, fracción IX del Estatuto Orgánico del INAI, se rinde el presente informe por parte de la SESNT, el cual refiere las principales acciones desarrolladas en el marco del SNT, incluyendo las actividades de su CNSNT y de sus Instancias, durante el segundo semestre del año 2022 (1° de julio al 31 de diciembre 2022)

¹ De conformidad con la fracción V del artículo 36 de la LGTAIP

² De conformidad con las fracciones I, II y III del artículo 49 del Estatuto Orgánico del INAI

³ De conformidad con la fracción V del artículo 50 del Estatuto Orgánico del INAI





CAPÍTULO 1

Sesiones y Acuerdos del SNT



Sesiones y Acuerdos del SNT

1.1 Sesiones del Consejo Nacional

El Consejo Nacional es la instancia de coordinación del Sistema Nacional, el cual tiene por objeto la organización efectiva y eficaz de los esfuerzos de coordinación, cooperación, colaboración, promoción y difusión en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. La coordinación entre sus integrantes será el eje rector del Sistema Nacional.



Los integrantes del Consejo Nacional, a través de acuerdos dados en el seno de éste, establecerán los mecanismos de coordinación que permitan la formulación y ejecución de políticas, programas y acciones para el cumplimiento de sus funciones y de los objetivos del Sistema Nacional previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por ello durante el segundo semestre del año 2022, el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevó a cabo su Segunda Sesión Ordinaria. La cual se llevó a cabo el día 10 de octubre de 2022, y contó con la participación de 30 integrantes del

Sistema Nacional de Transparencia, aprobando un total de 3 Acuerdos.

Entre estos acuerdos se destaca la aprobación de diversos artículos a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. El que ya había sido aprobado en lo general en la sesión del 17 de mayo del año de 2022 y fue aprobado en lo particular en la sesión del 10 de octubre del mismo año. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 18 de noviembre de 2022⁴.

Año	No. Sesiones	Acuerdos
2015	2	8
2016	5	27
2017	5	32
2018	3	21
2019	3	13
2020	3	15
2021	6	21
2022	3	14
Total	30	151

4

https://snt.org.mx/wp-content/uploads/30112022-Lineamientos-de-Clasificacion-y-Desclasificacion-01_14h.pdf



1.2. Actividades de las instancias del SNT.

Durante el segundo semestre 2022, las instancias del SNT de julio a diciembre realizaron un total de 30 sesiones remotas, y semipresenciales a través de distintas plataformas, de las cuales 14 fueron de carácter ordinario y 16 extraordinarias, así como 2 reuniones de trabajo logrando 151 acuerdos (Anexo I); por lo que tenemos un total de 64 sesiones sumadas a las del primer semestre y 212 acuerdos.

Entre los temas tratados en dichas sesiones destacan los siguientes:



I. Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT.

La Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, durante el periodo que se informa estuvo integrada por 49 Comisionadas y Comisionados de los organismos garantes de 25 entidades federativas del país, dos Comisionados del INAI y un representante del INEGI, todos integrantes del Sistema Nacional de Transparencia. Coordinada por el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández como Secretario, ambos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Después del proceso electoral de noviembre de 2022 fueron ratificados ambos en la coordinación por otro año más.



Durante el segundo semestre del año 2022, la Comisión llevó a cabo tres sesiones, una de carácter ordinario y dos de extraordinario.

En la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 22 de agosto de 2022, se aprobaron acuerdos relevantes como la aprobación en lo particular, de las propuestas de reforma a diversos artículos de los “Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas”, cuya reforma en lo general fue aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT, del 17 de mayo de 2022, así como la presentación de la propuesta de reforma a diversas disposiciones de los “Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, por parte de la Comisionada María del Carmen Nava Polina, cuyo análisis se propuso realizar de manera conjunta con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

Por otra parte, se presentaron las acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAI 2022-2026 y del PRONADATOS 2022-2026, en especial a las temáticas propias de la Comisión



Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, así como los criterios orientadores relevantes aprobados por los organismos garantes de Transparencia de 2019 al mes de agosto de 2022.

Asimismo, en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 5 de septiembre de 2022, fueron aprobadas en lo particular, las dos propuestas de reforma que habían sido retiradas en la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión, a los “Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, las cuales consistieron en la definición de Prueba de interés público y la adición de la fracción VI al artículo Trigésimo Tercero de dichos Lineamientos. También se llevó a cabo en esa misma sesión el sorteo del Programa de Estancias Interinstitucionales en el que participarán los organismos garantes de Transparencia de: Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala. Dicho programa consistió en que los organismos garantes registren a un servidor público de cada uno de ellos, realizándose un sorteo para la asignación del organismo garante al que asistirán de intercambio por un lapso de 4 días, el objetivo del citado programa es fortalecer las experiencias entre los servidores públicos, principalmente en materia de resolución de proyectos de recursos o de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

El día 17 de noviembre de 2022, fue celebrada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión teniendo entre sus temas relevantes la adjudicación de los ejes del PROTAI y del PRONADATOS, ambos 2022-2026, entre los integrantes de dicha Comisión, así como la presentación del Informe Integrado de las “Estancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia.

a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Después del proceso electoral de noviembre de 2022, este último Comisionado fue ratificado como Presidente y José Roberto Agundis Yerena comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, como Secretario hasta noviembre de 2023.

Durante el Segundo Semestre la Comisión de Protección de Datos Personales, realizó tres Sesiones Extraordinarias, donde se presentaron las acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAI y del PRONADATOS 2022-2026, se presentó la metodología para la construcción de la Carta de Derechos de la Persona Digital, aprobada en lo general en la Segunda



II. Comisión de Protección de Datos Personales:

Esta Comisión se conformó en el Segundo Semestre del 2022 por 57 integrantes de los cuales 53 son Comisionados y Comisionadas de los organismos garantes de 29 entidades federativas y 4 de ellos del INAI. La Comisión fue coordinada por la Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda del organismo garante de Baja California y Aristides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso





Sesión Extraordinaria realizada el 3 de octubre y en lo particular durante la Tercera Sesión Extraordinaria realizada el 7 de noviembre del periodo que se informa se aprobó en lo general el ABC de Protección de Datos Personales.



III. Comisión de Capacitación, Educación y Cultura

En esta Comisión estuvo integrada en el período que se informa por 34 Comisionados de 24 entidades federativas y 2 Comisionados del INAI y fue coordinada por la Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes y la Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, como Secretaria.



En el segundo semestre de 2022 sesionaron en tres ocasiones en las cuales presentaron las acciones y estrategias de cooperación y coordinación que siguieron para la implementación del PROTAL y del PRONADATOS 2022-2026, en lo que toca a las temáticas propias de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, además informaron del estatus de avance de las líneas de los programas.

Así por ejemplo presentaron y aprobaron la elaboración en la Segunda Sesión Ordinaria del 12 de agosto, el “Manual de buenas Prácticas en materia de capacitación”, el 3 de noviembre en la



Tercera Sesión ordinaria fue presentado ya editado para su impresión en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del SNT.⁵

En esta misma sesión también presentaron el reporte del Taller de seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que se llevó a cabo el pasado 21 de octubre del 2022, así como el estatus bienal de las acciones consolidadas por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT 2020-2022.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria el 15 de diciembre 2022 esta Comisión⁶ estuvo presidida por la recién electa Coordinadora de la Comisión, la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña del organismo garante del Estado de México, quien tomó protesta

⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=PnioHdCv-9s&t=1518>

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=5lvG-NciXF8>



de ley al Secretario de la Comisión el Comisionado Roberto Nava Castro del organismo garante de Guerrero. La comisionada Coordinadora presentó su plan de trabajo, el cual consta de 9 estrategias: Diagnóstico del nivel de profesionalización y condiciones de los Enlaces de Capacitación; la implementación de una aula virtual que contribuya a la capacitación mediante una metodología de aprendizaje mixto; propuso también el programa Monitor de la Transparencia y Protector de mis Datos Personales; convenios con universidades públicas y privadas para recopilar trabajos de investigación y crear un acervo bibliográfico y acercamiento con la SEP para crear contenidos en las materias de sociales; capacitación de la población en general sumando a los grupos vulnerables; continuidad a los trabajos de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia; seguimiento a la ejecución de los Programas Nacionales en las líneas de acción de la Comisión; seguimiento a la integración de las Redes Locales de Capacitación y su promoción, y por último la socialización en las diferentes Regiones del Sistema Nacional de Transparencia.



IV. Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social.

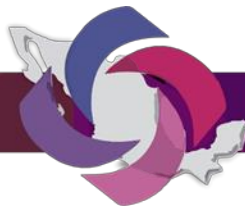
La Comisión, durante el período que se informa, contó con 26 integrantes de los cuales 25 fueron Comisionados y Comisionadas de los organismos garantes de 20 estados de la República y 1 de ellos del INAI, fue coordinada por Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y por Amelia Lucía Martínez Portillo, Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, como Secretaria. Después del proceso electoral de 2022 ambos fueron ratificados, hasta noviembre de 2023.



Durante el Segundo Semestres la Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social, realizaron tres sesiones dos Ordinarias y una de carácter extraordinario. El 8 de

julio durante la tercera sesión Ordinaria se presentaron a los integrantes de la comisión, las líneas de acción para la implementación del PROTAI y del PRONADATOS 2022, se aprobó el Foro Temático sobre Derechos Digitales en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales.

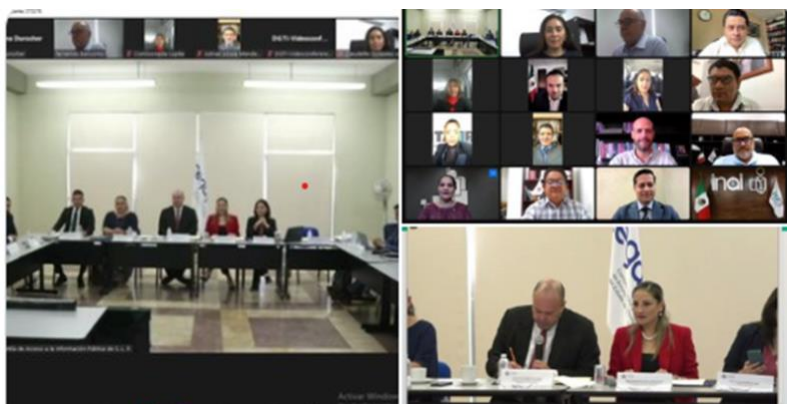
En la cuarta sesión Ordinaria celebrada el 9 de septiembre se presentaron las conclusiones como la importancia del concepto de gobernanza en internet, la importancia de los derechos digitales de la socializar la Carta de Derechos de la Persona Digital para crear conciencia social, se informó de la creación de contenidos para difusión sobre integridad y ética pública, se promovió el lenguaje ciudadano en resoluciones y en los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia, elaborando dos infografías para su difusión denominadas: “1. Seis reglas para el uso de un lenguaje ciudadano” y “2. Seis reglas para el uso de un lenguaje incluyente” y durante el Primera sesión Extraordinaria de fecha 23 de septiembre celebrada en las instalaciones del auditorio del Centro Cívico del municipio de Tepetzotlán, Estado de México, se realizó la distribución de Líneas de Acción del PROTAI y el PRONADATOS 2022-2026 entre los integrantes de la comisión y se presentó el informe de actividades.



V. Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

Esta Comisión durante el periodo que se informa estuvo integrada por 36 Comisionados de 23 estados de la República y 2 Comisionados del INAI. Coordinada por Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y David Enrique Menchaca Zúñiga como Secretario, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Cabe mencionar que para el periodo 2022 -2023 ambos fueron ratificados Esta comisión sesionó en una ocasión durante el segundo semestre de 2022.



*Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia

Durante esta Sesión se expuso que los buscadores de precedentes y género estarían listos para el mes de diciembre de 2022 y que tras algunas pruebas se podrán lanzar a todo el país en un evento público y puedan ser usados por los organismos garantes, estos buscadores cuentan con una tecnología que permitirá realizar búsquedas de coincidencias dentro de los documentos PDF y Word, también se mencionó que se esperaba terminar el año 2022 con las 32 Entidades Federativas integradas al sistema SICOM.

Con respecto a las jornadas de socialización de la PNT, informaron que en octubre ya se habían realizado 42 eventos, 28 de manera presenciales y 14 de manera remota, con un total de 4 mil 581 asistentes, tanto de Organizaciones de la Sociedad Civiles, empresarios, universitarios y funcionarios públicos. Referente a la Portabilidad del sistema SISAI 2.0, informaron que se revisó al mes de octubre de 2022 que aún faltaban 10 organismos garantes por habilitarla desde su puesta en marcha el 13 de septiembre de 2021.

De igual forma reportaron que se estaba realizando un estudio de mercado para llevar a cabo una licitación que servirá para reforzar los temas de seguridad de la Plataforma Nacional de Transparencia, que, aunque no ha sido hackeada es un aspecto fundamental para su funcionamiento.

Dentro de las sesiones se abordaron temas estadísticos generales expuestos por la Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas y el Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información, obtenidos de la propia Plataforma Nacional de Transparencia, detallada en el capítulo 3 del presente informe.



VI. Comisión de Archivos y Gestión Documental del

SNT.

La Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, está integrada por 31 Comisionadas y Comisionados integrantes de los organismos garantes de 21 entidades federativas de la República Mexicana, 2 Comisionadas del INAI, el AGN y el INEGI, Coordinados por la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos



Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, como Secretario.

Durante el segundo semestre del año 2022, la Comisión llevo a cabo dos sesiones, una de carácter ordinario y la segunda de carácter extraordinario.

En la Primera Sesión Ordinaria tuvo verificativo el día 7 de noviembre de 2022, en la cual se presentaron los resultados del “Plan de Trabajo 2021-2022” de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, así como la Jornada en Materia Archivística y Gestión Documental, en la cual estuvieron como invitados los integrantes de esta Comisión con el objetivo de sensibilizar en el programa anual archivístico.

En la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, aprobaron, entre otros, el calendario de Sesiones Ordinarias 2023 y el Plan de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental 2022-2023.

VII. Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Esta Comisión contó con 48 integrantes de los cuales 45 fueron Comisionados y Comisionadas de los organismos garantes de 29 estados de la república y 3 Comisionados del INAI durante el segundo semestre del año; la comisión fue coordinada por Maria Teresa Treviño Fernández,

Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León y el Secretario Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Comisionado del mismo organismo garante.

Durante el Segundo Semestre la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva realizaron dos Sesiones Ordinarias, durante la Segunda Sesión Ordinaria el 29 de agosto se presentaron las acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAI y PRONADATOS 2022 – 2026, los resultados del diagnóstico realizado entre los organismos garantes Locales, Caja de Herramientas de Gobierno Abierto Municipal, los resultados de la Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2022 (DATACON), así como las acciones realizadas en la estrategia “Abramos México”,





Durante el Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 17 de octubre se aprobaron en lo general y particular las propuestas de reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. También se presentaron los objetivos y alcances del Encuentro Nacional del PlanDAI, y los avances en la implementación de las iniciativas Infraestructura Abierta y Contrataciones Abiertas.



VIII. Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios

Esta Comisión en el período que se informa contó con 26 integrantes de 14 entidades federativas, y 2 Comisionados del INAI, Esta Comisión estuvo Coordinada por Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Jorge Armando García Betancourt, Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, hasta el 24 de noviembre de 2022.



En su programa de trabajo enlistó como punto número uno, la promoción y seguimiento del Plan DAI y de los ejercicios de Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva desde el ámbito municipal y como segundo punto la elaboración de un diagnóstico que brinde veracidad respecto de la situación actual que tienen los municipios. El cual pretende visualizar y analizar mecanismos de apoyo para que los municipios con población menor a 70 mil habitantes cumplan con sus obligaciones de transparencia, por lo que fue tema de las tres sesiones llevadas a cabo durante el primer semestre del 2022. A partir de del 24 de noviembre de 2022, esta comisión es coordinada por las Comisionadas Maria Tanivet Ramos Fernández, del organismo garante de Oaxaca, y Alejandra Langarica Ruiz del organismo garante de Nayarit.



IX. Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación

En el caso de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación en el año 2022 estuvo conformada por 17 integrantes de 13 entidades federativas, 2 Comisionados del INAI y el INEGI. Comisión coordinada por el Comisionado Lic. Bernardo Sierra Gómez del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León y el Comisionado Abraham Montes Magaña del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. A partir del 24 de noviembre 2022 es coordinada por Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y como Secretaria Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Durante el año 2022, la Comisión llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 18 de enero de 2022. En dicha sesión se presentó el Plan de Trabajo para la Comisión, el cual tiene



como objetivo estratégico el buscar una convergencia entre las herramientas técnico normativas que tienen como fin el verificar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y de acceso a la información pública, que son utilizadas por todos los organismos garantes del país que integran el Sistema Nacional de Transparencia, a través de 10 líneas de acción, que buscan incidir en cada articulación de la columna vertebral que es la verificación y la evaluación de las obligaciones de Transparencia.



X. Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social

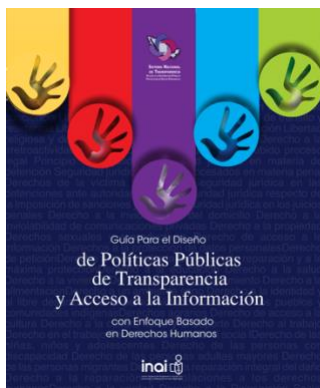


Esta comisión está integrada por 45 Comisionados y Comisionadas de 25 entidades federativas y 2 Comisionados del INAI, coordinada por la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro y como Secretaria la Comisionada Patricia Ordoñez León del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que desempeña también el cargo de Coordinadora. Actualmente

coordina la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales y la Comisionada Patricia Ordoñez León del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública funge como Secretaria.

Esta Comisión celebró 5 sesiones, 1 de manera ordinaria y 4 de manera extraordinaria. En el segundo semestre 2022, sesionaron tres ocasiones en donde presentaron las acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAL y del PRONADATOS 2022-2026, en lo que toca a las temáticas propias de la Comisión. Presentaron también las guías de grupos vulnerables en Oaxaca el 22 de agosto; el día 22 de septiembre llevaron a cabo la Jornada de Socialización de la PNT y presentación de las guías de grupos vulnerables en Tabasco, en octubre realizaron la jornada de capacitación a nivel nacional para dar continuidad a la Guía de Adultos Mayores.

En coordinación con la Secretaria Ejecutiva del SNT y con apoyo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, editaron la "Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la





información con enfoque basado en derechos humanos" y la "Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas".



XI. Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.

La Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción actualmente cuenta con 38 integrantes de 22 entidades federativas, una comisionada del INAI, la ASF y el INEGI. Esta Comisión fue coordinada durante el 2022 por la Comisionada Presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales: Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez y la Comisionada María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán; actualmente es coordinada por ella y la Comisionada Guadalupe Taddei Zavala del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como Secretaria.



En la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2022, tomaron entre otros, los siguientes acuerdos: la incorporación de la propuesta presentada por la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, respecto del análisis sobre el proceso de Entrega-Recepción para su inclusión como una obligación de transparencia en el Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, y en consecuencia la aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023. Así como la creación de la cuenta de Twitter de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT @RendcuentasSNT.



XII. Región Centro del SNT

Hasta el 24 de noviembre de 2022 esta Coordinación Regional estuvo coordinada por

la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem, Presidenta del organismo garante de Hidalgo y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña del organismo garante del Estado de México como Secretaria de la Región. A partir de esa fecha, dicha comisión la encabeza como Coordinador el Comisionado Marco Antonio Alvear Sánchez, así como la Comisionada Karen Patricia Flores Carreño como Secretaria Regional, Ambos del organismo garante del Estado de Morelos.

Esta región Centro del SNT está integrada por 8 entidades federativas: Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Durante el periodo que se informa no contaron con sesiones.

XIII. Región Centro-Occidente



Región coordinada hasta el 24 de noviembre pasado por Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y como secretaria Nubia Coré Barrios



Escamilla, Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. A partir de esa fecha y como resultado del “Proceso Electoral 2022-2023”, es coordinada por: la Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero del organismo garante de Guanajuato como Coordinadora y la Comisionada Ana Cristina García Nales de organismo garante de San Luis Potosí como Secretaria.

Las entidades federativas del país que conforman esta región son: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Durante el periodo que se informa llevaron a cabo la primera sesión Extraordinaria el 22 de agosto, hicieron la presentación de temas alusivos a la Plataforma Nacional de Transparencia. Informaron que la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI revisó toda la seguridad, tanto de servidores como de aplicativos y bases de datos, en conjunto con el proveedor de seguridad que se tiene contratado.



Resaltaron que no se encontró ninguna infiltración, ni código malicioso, no hubo fuga de información. Es decir que la información está respaldada correctamente y resguardada, que los aplicativos de los usuarios y del SISA 2.0 estaban trabajando de una forma lenta, lo que ocasionó que cuando entraba gran cantidad de personas a consultar sus solicitudes o a dar respuesta, hubiera una intermitencia.

Garantizaron que se podía seguir consultando las obligaciones de transparencia, hacer denuncias por obligaciones de transparencia, el portal de datos abiertos, el buscador general nacional y los 10 buscadores temáticos, así como el chatbot CAVINAL y la móvil de Android y de iOS.

Señalaron que la Plataforma se ha socializado en diferentes entidades, personas, periodistas, sujetos obligados, universitarios, organizaciones civiles, empresarios y funcionarios públicos y actualmente llevan dos mil 129 asistentes en 16 sesiones presenciales y 13 virtuales, enfatizando que es gracias al apoyo que han brindado las instancias.

Indicaron que en relación con el avance del SIGEMI-SICOM, el día 19 de agosto incorporaron al estado de San Luis Potosí, y próximos a incorporarse se encontraban el estado de Sonora, y Campeche.



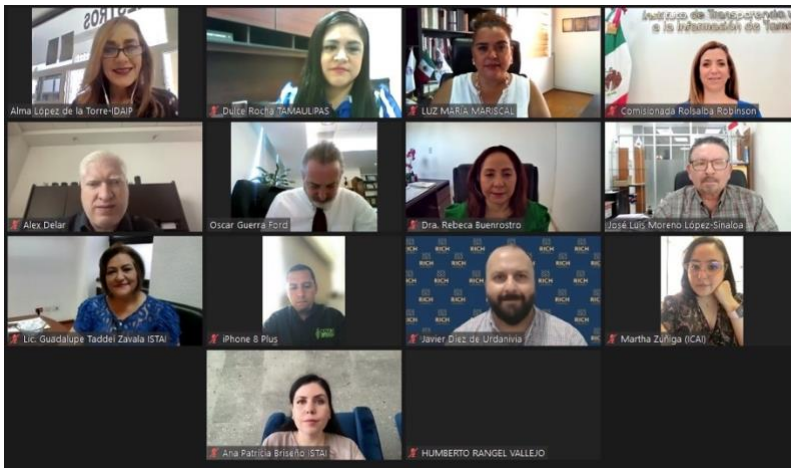
XIV. Región Norte

Región coordinada por Alma Cristina López de la Torre, Comisionada de Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales y Rosalba Ivette Robinson Terán del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, como Secretaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia. Está Región está integrada por 9 estados del norte del país: Baja



California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Durante la Segunda Sesión Extraordinaria de ésta Región celebrada el 11 de agosto⁷ se presentaron las acciones y estrategias de cooperación y coordinación del Sistema Nacional de Transparencia, para la implementación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PROTAI y PRONADATOS 2022 - 2026), como en otras Regiones y Comisiones por parte de la Secretaría Ejecutiva del SNT, con el objetivo de fijar la reuniones, con los Comisionados, Secretarios y Directores Generales del INAI, con las 4 Regiones y las 11 Comisiones temáticas del SNT, así como con los organismos garantes y sujetos obligados que así lo soliciten.



Informaron que la Semana Universitaria se llevó en la Región Norte los días 19, 20 y 22 de septiembre, trabajo coordinado entre el INAI, el INFO Ciudad de México y con esta Región, así como con los organismos garantes locales, las sedes de los eventos, de esta región fueron, en el caso de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León; en Chihuahua sería la propia capital Chihuahua y en Tamaulipas fue la ciudad de Tampico. La clausura fue 23 de septiembre en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en la Región Sureste, con la reunión de todos los rectores o rectoras de las universidades sedes para un conversatorio, así sucedió logrando la participación de más de 1,300 alumnas y alumnos de educación superior de Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas.

Revisaron un avance histórico de las estadísticas de la Plataforma el cual se detalla en el capítulo 3 de este informe e informaron que

los temas de mayor interés en la PNT son el Tren Maya en el Sureste, Aeropuerto AIFA y el Pegasus, e indicaron que los nuevos proyectos como los buscadores de género y de precedentes ya están listos y muy pronto se darán a conocer.

En el tema del Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, organizado en colaboración por la Región Norte, los 9 organismos garantes que la integran y diversas Universidades de cada estado dio inicio el 30 de septiembre al 1º de octubre; se contó con el primer módulo virtual con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dirigido al público en general, pero en especial para quienes están involucrados, como Unidades de Transparencia e Integrantes de Comités.

Este Diplomado es impartido por cada organismo garante de cada entidad federativa de la Región Norte y son sus Comisionados quienes imparten los módulos correspondientes.

Referente al seguimiento de la Ruta de la Privacidad en la Región Norte, Informaron que ya se llevó a cabo en 15 entidades federativas: tales como Chihuahua, Ciudad de México, INFO e INAI, Estado

⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=Rs8cCr88J5I>



de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas y que las próximas entidades a visitar son Sonora, Guanajuato y Chiapas. Indicaron que ésta se pretende institucionalizar, así como anualmente se lleva a cabo la Semana Nacional de la Transparencia, se pueda llevar a cabo la Ruta de la Privacidad. Destaca el evento muy nutrido de aproximadamente 200 personas en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el pasado 17 de agosto de 2022.

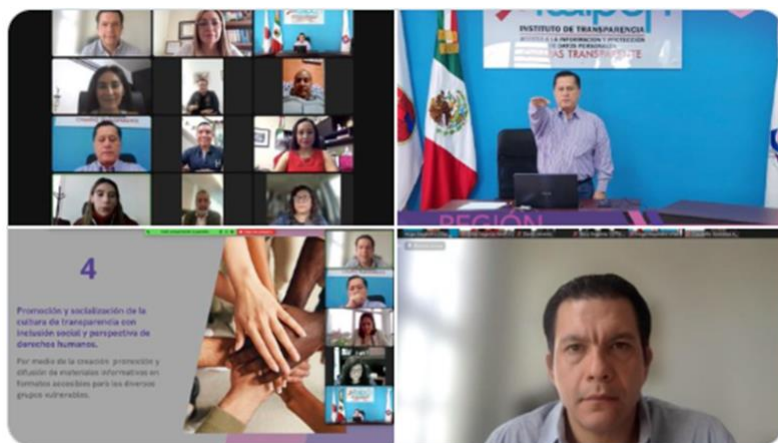


XV. Región Sureste

Hasta el 24 de noviembre de 2022 esta región fue coordinada por la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez

Lagunes, Presidenta del organismo garante de Veracruz y la Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares, Presidenta del organismo garante de Campeche, como Secretaria de la Región.

La Región Sureste la constituyen las entidades federativas de Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, coordinado actualmente por José Roberto Agundis Yerena, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, como Secretario. Sesionaron durante cinco ocasiones una ordinaria y 4 de forma extraordinaria durante el primer semestre, complementando con 3 sesiones ordinarias más durante el segundo semestre de 2022.



En el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste, el 8 de septiembre, se presentaron los resultados de las

mesas de análisis entre las áreas operativas y/o administrativas, e iniciaron las reuniones operativas aprobadas en el plan de trabajo, el Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, en ese entonces, el Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado, señaló que Yucatán ya contaba con un sistema de gestión documental automatizado llamado Zaga desde el 20 de julio 2022, en fase de pruebas de implementación.

En la reunión operativa en materia de Datos Personales informaron, que con la finalidad de exponer procedimientos y criterios en Datos Personales que ayude a facilitar el cumplimiento de las verificaciones y fortalecer los recursos de revisión para el ejercicio de los derechos ARCO, se abordaron temáticas de buenas prácticas, mismas que se están realizando desde los organismos garantes locales.

Aprobaron la participación de la Región Sureste del SNT en el diplomado en Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia, organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz como parte del plan de trabajo, invitando a



los integrantes de la Región Sureste para participar con temas relacionados con Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y que los servidores públicos que integran la Región Sureste puedan inscribirse en el diplomado, mismo que cuenta con valor curricular y que la Secretaría de Finanzas y Planeación lo valida a través del Gobierno del Estado.

Propusieron la “Semana Universitaria por la Transparencia”, con sede en Tabasco, como parte del proyecto sociedad abierta, la cual se realizó en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco los días 22 y 23 de septiembre de 2022, con temas como el de la PNT, y de manera paralela se realizó un evento de PROSEDE dirigida a la sociedad universitaria.

En Tercera Sesión Ordinaria, del 20 de octubre, se retomó el tema de los avances de la convocatoria para evaluar en el Estándar de Competencia 1428 “Verificación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en la dimensión portales” y se destacó el liderazgo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán, Centro Evaluador en la Región Sureste, se mencionó que en el Grupo Semilla se encontraban inscritas un total de 34 personas de nueve organismos garantes locales, donde ya se encuentran evaluadas cuatro servidoras públicas y otras tres que se encontraban programadas, también se comentó que del 7 al 18 de noviembre de 2022 se estarían emitiendo y enviando los juicios de competencia y sesiones de retroalimentación a las personas que ya son candidatas para obtener la certificación.

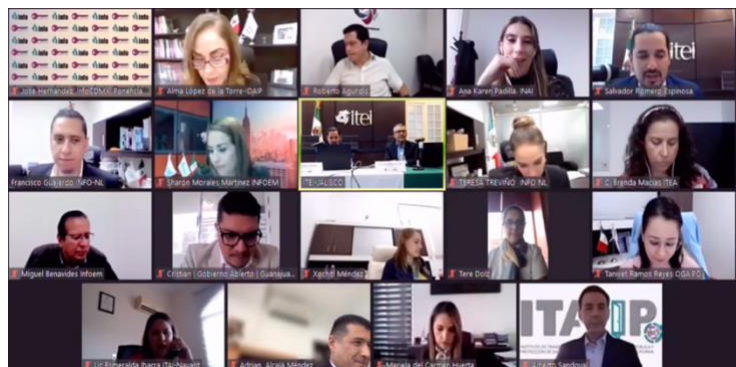
El 21 de diciembre en el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria, el nuevo Coordinador de la Región, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, del organismo garante del Estado de Quintana Roo, realizó la presentación como Secretario de la Región al Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** del Órgano garante del Estado Chiapas, y dieron un reconocimiento a las Comisionadas **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** y **Francisca Segovia Linares** por el tiempo que coordinaron esta región.

Aprobaron el Plan de Trabajo de la Coordinación de la Región Sureste 2022-2023, cuyo objetivo es fortalecer a la región con estrategias y organización entre los organismos

garantes que la integran, adoptando medidas que permitan garantizar los derechos de Acceso a la información Pública y de Protección de Datos Personales, fortalecer la Rendición de Cuentas, el Gobierno Abierto y la participación ciudadana, a través del Federalismo Cooperativo, así mismo se presentó el calendario de actividades que se implementarán en dicha coordinación.

Comisiones Unidas de Jurídica, de Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

La sesión de comisiones unidas fue integrada por la Comisión de Jurídica, de Criterios y Resoluciones y la comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva. Esta Sesión de Comisiones Unidas fue presidida por el Coordinador Salvador Romero Espinosa Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,





Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el Secretario Francisco Reynaldo Guajardo Martínez Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León, el 18 de octubre de 2022.

Durante el segundo semestre el formato de Comisiones Unidas se utilizó en una sesión de carácter extraordinario en donde se aprobaron en lo general y en lo particular la propuesta de reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de política de transparencia proactiva, así como en lo general y en lo

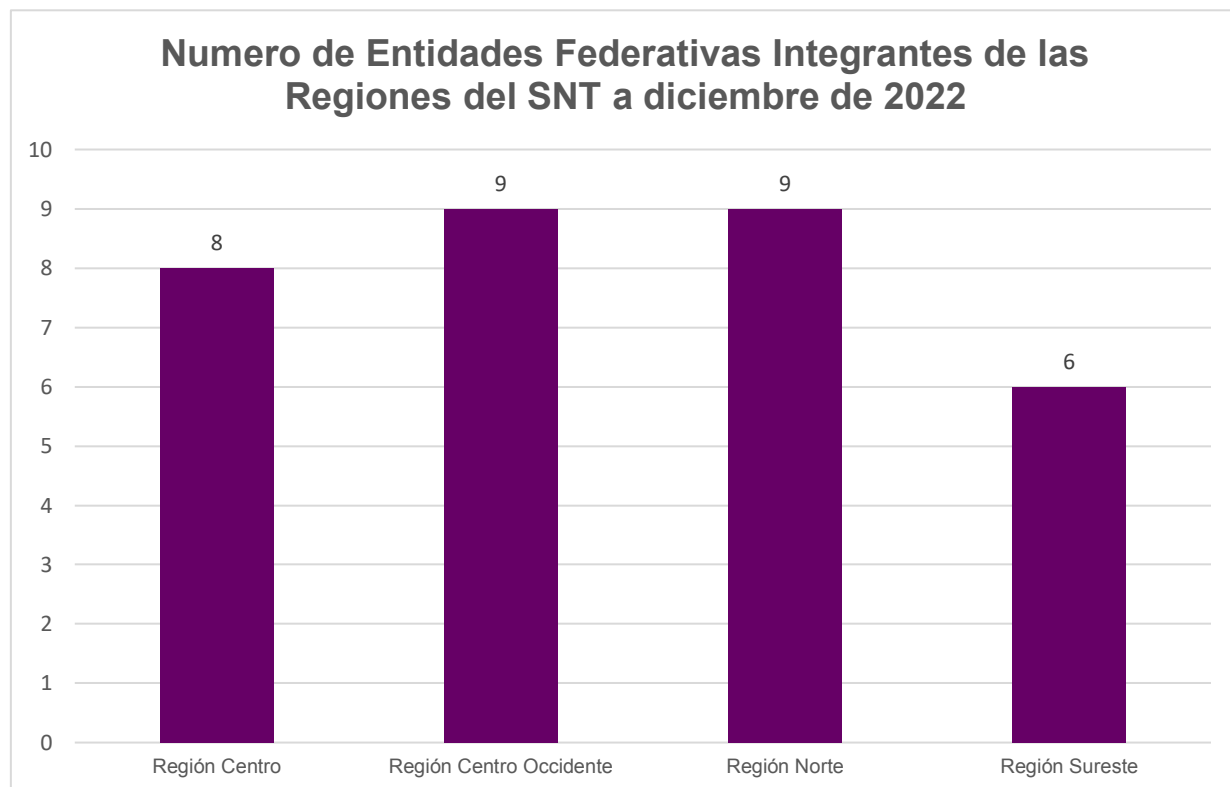
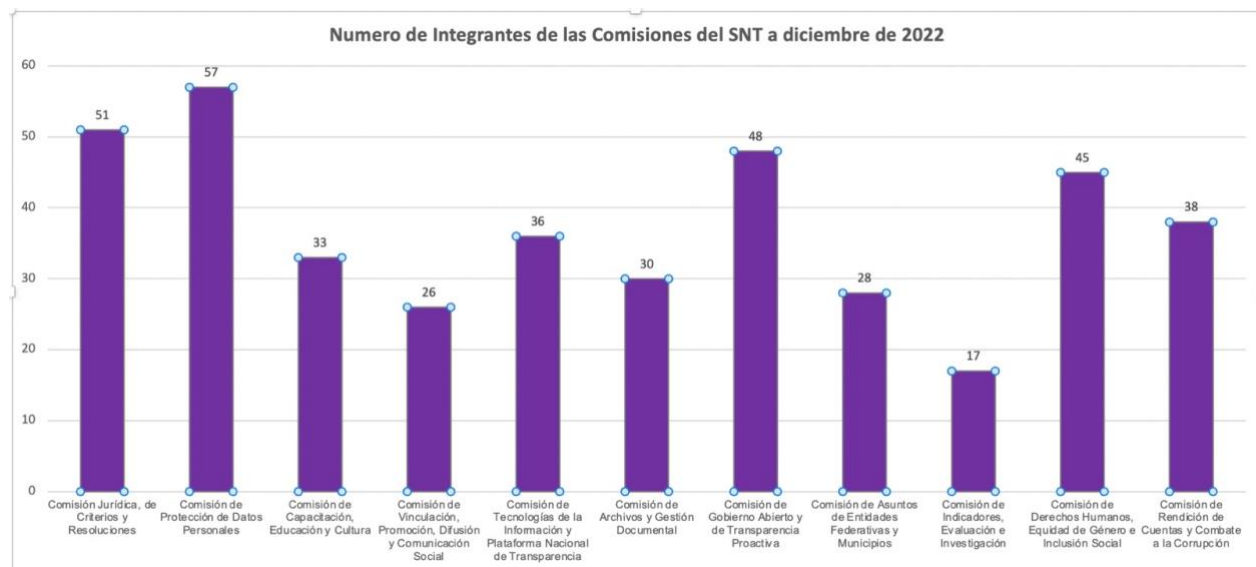
particular la propuesta de reforma a los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Tablas comparativas del número de sesiones realizadas en los dos semestres del 2022.

Instancia	Número y tipo de sesiones de 2022	
	Primer Semestre	Segundo Semestre
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	2	3
Comisión de Protección de Datos Personales	2	3
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	3	3
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	2	3
Comisión de Tecnologías de la Información y PNT	3	1
Comisión de Archivos y Gestión Documental	1	2
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	3	0
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	1	2
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación	1	0
Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social	2	3
Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	1	1
Comisiones Unidas Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	1	1
Sesiones	22	22

Instancia	Número y tipo de sesiones 2022	
	Promer Semestre	Segundo Semestre
Región Centro	2	0
Región Centro-Occidente	2	1
Región Norte	3	3
Región Sureste	5	4
TOTAL	12	8







1.3. Elecciones de Coordinadores de las Instancias del SNT

Atendiendo a la normatividad que el propio S.N.T, ha aprobado en estos casi 8 años de vida, su andamiaje institucional que regula su desempeño, como el Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; así como el Lineamientos para la elección y/o reelección de coordinaciones de comisiones, de las regiones y coordinación de los organismos garantes de las entidades federativas, para regular los procesos de renovación de coordinadores de comisiones ordinarias o temáticas, de regiones y el coordinador o coordinadora de organismos garantes de las entidades federativas; son sus único mecanismo democrático, en la búsqueda de liderazgos que encabecen grupos de trabajo especializado y multidisciplinario, que concurren con temas de actualidad y den continuidad a los proyectos pendientes, además propicien la armonía y fomenten la productividad.

En ese sentido el ejercicio democrático inicio en la primera quincena de agosto dando a conocer a los coordinadores y coordinadoras de comisiones ordinarias los registros de integrantes respectivos, que se guardan en la Secretaría Ejecutiva del SNT, se reciben en su caso observaciones o comentarios sobre el particular y el día 12 de agosto se hizo publico a los integrantes del SNT dichos padrones y culmina en los primeros días de septiembre de cada año, con la publicación y validación del padrón definitivo que tendrá derecho de participar como candidatos o como electores.

En forma paralela se convocó las coordinadoras de las regiones para que soliciten a los organismos garantes locales de su circunscripción territorial a que propongan comisionado y comisionada que les interese ser parte del Colegio Electoral 2022, y remitan esas propuestas a la coordinación regional y a la Secretaría Ejecutiva del SNT, para que aquellos que hayan obtenido mayores menciones, hombre y mujer pasen a representar a la respectiva Región del SNT, como Integrante del Colegio Electoral 2022. Habiéndose realizado tal ejercicio el Colegio Electoral quedo integrado el 5 de octubre de 2022; de la Siguiente manera:

REGIÓN DEL SNT	INTEGRANTE DEL COLEGIO ELECTORAL
CENTRO	Harumi Fernanda Carranza Magallanes (Puebla)
	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez (Guerrero)
CENTRO OCCIDENTE	Areli Yamilet Navarrete Naranjo (Michoacán)
	Samuel Montoya Alvarez (Zacatecas)
NORTE	Amelia Lucia Martínez Portillo (Chihuahua)
	Luis González Briseño (Coahuila)
SURESTE	Claudette Yanell González Arellano (Quintana Roo).
	Hugo Alejandro Villar Pinto (Chiapas).
PRESIDENTA DEL INAI	Oscar Mauricio Guerra Ford, Secretario Ejecutivo del SNT, representante designado por la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena

El 5 de octubre de 2022fué la primera sesión de trabajo del Colegio Electoral de cuatro que



de cuatro que se celebraron durante el proceso electoral. En dicha sesión se procedió a su análisis, y se aprobó por unanimidad arribando además al siguiente consenso por lo que se refiere al tema de fases o etapas del Proceso Electivo 2022 y lo relativo a las fechas o periodos respectivos, como se aprecia a continuación:

FASES O ETAPAS	FECHA O PERIODO
1. Emisión o Notificación de Convocatoria para participar en la elección de Coordinaciones de las instancias.	17 de octubre de 2022
2. Registro de aspirantes a las Coordinaciones (Recepción de documentos).	Del 28 de octubre de 2022 al 03 de noviembre del 2022
3. Acuerdo del Registro de Candidaturas a las Coordinaciones.	05 de noviembre del 2022
4. Publicidad del Acuerdo de Registro de los Candidatos a las Coordinaciones.	06 de noviembre del 2022
5. Publicidad de Planes de Trabajo propuestos por los candidatos y del Acuerdo de los formatos y horarios (corresponde a los horarios y salones en el que se llevaría a cabo las elecciones de las instancias del SNT).	06 de noviembre del 2022
6. Elección de las Coordinaciones de Comisiones Ordinarias (Conforme a formato de horarios).	23 de noviembre de 2022
7. Elecciones de Coordinaciones de Regiones y la Coordinación de los organismos garantes de las Entidades Federativas. (Conforme a formato de horarios).	24 de noviembre de 2022
8. Notificación de los Resultados de Elección y/o Reelección de las y los Coordinadores de las Instancias del Sistema Electos.	
8.1 Notificación de Resultados de Elección y/o Reelección de las Coordinaciones de Comisiones Ordinarias del SNT	24 de noviembre de 2022
8.2 Notificación de Resultados de Elección y/o Reelección de las Coordinaciones de Regiones y Coordinación de los organismos garantes de las Entidades Federativas	25 de noviembre de 2022
8.3 En el caso de que los resultados de alguna de las elecciones requieran una segunda ronda, esta se notificará	hasta 24 horas después de haberse efectuado

Referente a la presentación de las opciones de herramientas tecnológicas o mecanismos electrónicos de votación para la emisión del voto virtual o electrónico, se informó que el sistema que se ha estado ocupando en los últimos dos años para las elecciones, es sencillo de operar, el cual tiene tres módulos: módulo de votantes, es el que ven todos los Comisionados; el módulo del Colegio Electoral, que es donde se ven los listados y los resultados y el módulo administrativo, que es prácticamente el que opera y configura el sitio. Que se ha quedado de manifiesto que garantiza la efectividad, la secrecía, la seguridad y la efectividad de los votos. Indicó que se irán cargando tanto los candidatos registrados como los padrones vigentes de cada Comisión Ordinaria, para estar en posibilidades de generar vía correo las contraseñas para que puedan votar el día de la elección y de igual manera los integrantes del Colegio Electoral puedan ver los resultados de la votación.

En relación con el tema incorporado por el Secretario Ejecutivo del SNT, relativo a el calendario de posibles fechas de las próximas sesiones de este Colegio Electoral, el acuerdo aprobado por unanimidad fue en el siguiente sentido:



TEMAS A TRATADOS	FECHA
1. Aprobación del Acuerdo de registro de candidaturas para las Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	VIRTUAL Viernes 4 de noviembre de 2022
1. Aprobación de formatos y horarios, para llevar a cabo la elección y/o reelección de Coordinaciones de las Comisiones Ordinarias, de las Coordinaciones de Región y la Coordinación de organismos garantes de las Entidades Federativas del SNT, a realizarse el 23 y 24 de noviembre de 2022. 2. Acuerdo por el que se aprueba la herramienta para la emisión del voto electrónico para el proceso de la Jornada Electiva 2022 del SNT	VIRTUAL Lunes 14 de noviembre de 2022
1. Instalación de sesión permanente del Colegio Electoral 2022 para la Jornada Electiva 2. Proceso de insaculación para las mesas receptoras de votación para la Jornada Electiva 2022 3. Realización de la Jornada Electiva 2022	PRESENCIAL Miércoles 23 y Jueves 24 de noviembre de 2022

Las sesiones del Colegio Electoral 2022, se llevaron a cabo según lo programado, alternado en forma coordinada con el programa general del evento que el organismo garante de Durango (IDAIP) y el INAI tenía previsto. Esta Secretaría Ejecutiva generó material de orientación gráfico y video tutorial, se instaló una mesa técnica para el auxilio u orientación de los integrantes del SNT, en el tema del usuario y contraseña para la emisión del voto electrónico, y se realizó en forma adicional una reunión previa a la Jornada Electoral el día 22 de noviembre 2022, en la Ciudad de Durango, Durango.

Los días 23 y 24 de noviembre, se llevó a cabo, en Durango, la Jornada Electoral 2022 del SNT, en la que participaron Comisionadas y Comisionados de los 32 organismos garantes del país y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instituciones que conforman el Sistema.

Los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SNT eligieron a las Comisionadas y los Comisionados de las entidades federativas que encabezarán sus distintas Coordinaciones, durante el periodo 2022-2023.

Al inicio de la Jornada, la Comisionada Presidenta del INAI y del Consejo Nacional del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, en un mensaje afirmó que el Sistema Nacional de Transparencia es uno de los espacios de cooperación interinstitucional más elaborado, sólido y unido del Estado mexicano, cuya labor fortalece el sistema democrático del país,



mediante la defensa de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.

A su vez, la Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de los trabajos de la Secretaría Ejecutiva del SNT, subrayó que el proceso electoral permite renovar el compromiso del Sistema con las tareas para impulsar tanto la transparencia en la gestión pública, como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en todo el país; lo anterior, fortaleciendo la colaboración y coordinación entre los organismos garantes locales y el INAI.

Los trabajos del SNT se distribuyen en 11 Comisiones temáticas, cuatro regiones (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los organismos garantes de las Entidades Federativas, cuyos titulares son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión.

Al realizar el sorteo entre los integrantes del Colegio Electoral, que son Comisionadas y Comisionados locales electos por sus pares, para verificar la renovación o ratificación de las Coordinaciones de las Instancias del Sistema nacional, el Secretario Ejecutivo del SNT, manifestó que, mediante este ejercicio de Insaculación, se

elegiría entre los integrantes del Colegio Electoral quienes son competentes para integrar las mesas receptoras de votación, de cada una de las 16 elecciones que contempla la jornada, así como, para conocer los resultados que arroje la Herramienta para la Emisión del Voto⁸ para el Proceso de la Jornada Electiva 2022 del SNT y dar a conocer los resultados de cada una de las mesas que habrán de recibir los votos electrónico o institucionales. Habiendo resultado esté, de la siguiente manera:⁹

⁸ <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/Acuerdo-por-el-que-se-aprueba-la-herramienta-para-la-emision-del-voto-electronico-en-la-Jornada-Electoral-2022.pdf>

⁹ https://snt.org.mx/wp-content/uploads/RESULTADOS_VOTACIONES_COMISIONES_ORDINARIA-2022.pdf



Comisión	Presidente	Secretario	Escrutador
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	Claudette Yanell González Arellano	Luis González Briseño	Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisión de Protección de Datos Personales	Amelia Lucía Martínez Portillo	Claudette Yanell González Arellano	Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez	Luis González Briseño	Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	Areli Yamilet Navarrete Naranjo	Samuel Montoya Alvarez	Claudette Yanell González Arellano
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	Harumi Fernanda Carranza Magallanes	Amelia Lucía Martínez Portillo	Hugo Alejandro Villar Pinto
Comisión de Archivos y Gestión Documental	Hugo Alejandro Villar Pinto	Harumi Fernanda Carranza Magallanes	Luis González Briseño
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Luis González Briseño	Oscar Mauricio Guerra Ford	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	Samuel Montoya Alvarez	Areli Yamilet Navarrete Naranjo	Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación	Oscar Mauricio Guerra Ford	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez	Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	Oscar Mauricio Guerra Ford	Samuel Montoya Alvarez	Hugo Alejandro Villar Pinto
Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Claudette Yanell González Arellano	Hugo Alejandro Villar Pinto	Luis González Briseño
Región Centro	Areli Yamilet Navarrete Naranjo	Amelia Lucía Martínez Portillo	Samuel Montoya Alvarez
Región Centro-Occidente	Hugo Alejandro Villar Pinto	Amelia Lucía Martínez Portillo	Harumi Fernanda Carranza Magallanes
Región Norte	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez	Harumi Fernanda Carranza Magallanes	Samuel Montoya Alvarez
Región Sureste	Harumi Fernanda Carranza Magallanes	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez	Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Coordinación de los organismos garantes de las Entidades Federativas	Oscar Mauricio Guerra Ford	Claudette Yanell González Arellano	Hugo Alejandro Villar Pinto



Los integrantes del SNT eligieron mediante votos institucionales, es decir votos de cada uno de los plenos de los organismos garantes del país, al Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIAP), Abraham Montes Magaña, como nuevo Coordinador de los organismos garantes de las Entidades Federativas; a continuación, se enlista como quedaron las Coordinaciones de las Comisiones temáticas y las Regiones:

Comisión	Candidatos y Candidatas	Entidad organismo garante	Votación	Abstención	No votaron	Resultado
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	Salvador Romero Espinosa	Jalisco	42	1	5	Salvador Romero Espinosa
Comisión de Protección de Datos Personales	Arístides Rodrigo Guerrero García	CDMX	44	4	6	Arístides Rodrigo Guerrero García
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	Guadalupe Ramírez Peña	Estado de México	29	0	4	Guadalupe Ramírez Peña
Comisión Vinculación Promoción Difusión y Comunicación Social	Luis Gustavo Parra Noriega	Estado de México	22	0	2	Luis Gustavo Parra Noriega
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman	Quintana Roo	34	0	4	Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman
Comisión de Archivos y Gestión Documental	Laura Lizette Enríquez Rodríguez	CDMX	30	0	3	Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	María Teresa Treviño Fernández	Nuevo León	39	2	7	María Teresa Treviño Fernández
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	María Tanivet Ramos Reyes	Oaxaca	22	0	4	María Tanivet Ramos Reyes
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación	Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel	Chihuahua	13	0	4	Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel



Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social	Luz María Mariscal Cárdenas	Durango	40	0	4	Luz María Mariscal Cárdenas
Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	María Gilda Segovia Chab	Yucatán	33	0		María Gilda Segovia Chab

Por lo que se refiere a la votación de Coordinadores de las cuatro regiones en que se divide el país, las comisionadas y comisionados que integran el Colegio Electoral quedo integrado de la siguiente manera:¹

Región	Presidente	Secretario	Escrutador
Centro	Areli Yamilet Navarrete Naranjo	Amelia Lucía Martínez Portillo	Samuel Montoya Álvarez
Centro Occidente	Hugo Alejandro Villar Pinto	Amelia Lucía Martínez Portillo	Harumi Fernanda Carranza Magallanes
Norte	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez	Harumi Fernanda Carranza Magallanes	Samuel Montoya Álvarez
Sureste	Harumi Fernanda Carranza Magallanes	Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez	Areli Yamilet Navarrete Naranjo

Resultados de la votación de Coordinaciones regionales del SNT.

Región	Entidad del organismo garante	Votación	Resultado
Centro	Morelos	8	Marco Antonio Alvear Sánchez
Centro-Occidente	Guanajuato	9	Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Norte	Durango	9	Alma Cristina López de la Torre
Sureste	Quintana Roo	6	José Roberto Agundis Yerena



1.4. Involucramiento de las Unidades Administrativas del INAI en los Trabajos de las Instancias del SNT.

Durante el periodo a que se refiere este informe, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección General de Evaluación del INAI y 5 organismos garantes (Quintana Roo, Jalisco, Colima, Nuevo León y Querétaro) generaron propuesta de ajuste a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del art 31 de la LGTAIP, que permitirán desarrollar un buscador género en el SIPOT.

En el Capítulo 4, apartado 4.3 Referente a las acciones de Promoción y Vinculación con la Sociedad de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se desarrollan temas relacionados con el involucramiento al que se refiere este apartado.



CAPÍTULO 2

Programas Nacionales de política pública del SNT



CAPÍTULO 2. Programas Nacionales de política pública del SNT

2.1 Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAI 2017-2021 y Programa Nacional de Protección de Datos Personales, PRONADATOS 2018-2022

Los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia: el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI) y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022 (PRONADATOS), son los principales instrumentos de política pública derivados de las Leyes Generales de las respectivas materias. Estos programas fueron aprobados por el Consejo Nacional del SNT para ser ejecutados por sus instituciones integrantes, tal como lo mencionan los lineamientos de cada Programa Nacional.

Los lineamientos del PROTAI¹⁰, así como los correspondientes al PRONADATOS¹¹, establecen los procesos que deben realizarse para su puesta en marcha. Estos procesos son: el diseño, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de cada programa por parte de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia

Por lo tanto, en cuanto al tema que se desarrolla, a lo largo de este apartado, se podrán encontrar las acciones que se han realizado para la consecución de los objetivos del SNT en relación con los Programas Nacionales durante el segundo semestre del año 2022, pasando por la evaluación de los programas que terminaron su implementación, PROTAI 2017-2021 y PRONADATOS 2018-2022, así como los trabajos que se han realizado con los nuevos Programas Nacionales que fueron aprobados durante el año pasado por el Consejo Nacional del SNT; el involucramiento de sus integrantes y las herramientas que se utilizaran para su mejor desempeño.

2.1.2. Evaluación final de PROTAI y PRONADATOS

Como primer punto a desarrollar, es importante señalar que el Sistema Nacional de Transparencia para cumplir con su objetivo y hacer valer la función que le establece el numeral XII del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (LGTAIP)¹², que a la letra dice: “XII. Aprobar, ejecutar y evaluar el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información;” así como en el artículo 12 de La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)¹³, el cual mandata que “Además de los objetivos previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Sistema Nacional tendrá como objetivo diseñar, ejecutar y evaluar un Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

En los lineamientos del PROTAI¹⁴, se establece en el numeral Trigésimo noveno que: “El Programa Nacional

¹⁰ Para más información refiérase a: [Lineamientos PROTAI integrados VF.pdf \(snt.org.mx\)](http://snt.org.mx/Lineamientos_PROTAI_integrados_VF.pdf)

¹¹ Para más información refiérase a: [Lineamientos PRONADATOS integrados VF.pdf \(snt.org.mx\)](http://snt.org.mx/Lineamientos_PRONADATOS_integrados_VF.pdf)

¹² Para su consulta refiérase a: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP_200521.pdf

¹³ Para su consulta refiérase a: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPO.pdf>

¹⁴ Para más información refiérase a: [Lineamientos PROTAI integrados VF.pdf \(snt.org.mx\)](http://snt.org.mx/Lineamientos_PROTAI_integrados_VF.pdf)



será evaluado de manera anual, a fin de brindar conocimiento útil e información valiosa a la sociedad en su conjunto sobre las acciones emprendidas y los resultados que se derivan de él, así como advertir oportunidades de mejora.” Por otra parte, en los lineamientos del PRONADATOS¹⁵, en el numeral Cuadragésimo Séptimo, que a la letra dice: “el Programa Nacional, será evaluado de manera anual de conformidad con lo establecido en el artículo 12, último párrafo de la Ley General”. La evaluación constituye una etapa indispensable en el ciclo de cualquier política pública, y esta se debe basar en una metodología sustentada, disponible y replicable que brinde certidumbre a sus resultados.

En este sentido, y para dar cumplimiento a la normatividad, en el primer semestre de 2022, la SESNT a través de la DGTSNSNT solicitó asesoría a El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para realizar un análisis de factibilidad para llevar a cabo una Evaluación Final a los Programas Nacionales PROTAI (2017-2021) y PRONADATOS (2018-2022). Por lo que, el 19 de mayo pasado se llevó a cabo una primera reunión en conjunto con personal del CONEVAL y de la DGTSNSNT con el objetivo de intercambiar información, discutir y analizar la factibilidad para la elaboración de dicha Evaluación Final.

Se buscó además definir una evaluación que pudiera considerar las particularidades que tienen los dos grandes temas de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al interior del Sistema Nacional de Transparencia, como instancia que coordina los organismos garantes de las Entidades Federativas e integrantes federales, los cuales tienen por mandato la implementación de estos programas.

Posteriormente, el 27 de junio pasado, se llevó a cabo una segunda reunión con personal del CONEVAL, la SESNT y la DGTSNSNT donde se discutió y analizó qué tipo de Evaluación se podría realizar, así como cuál sería la metodología óptima para la elaboración de esta Evaluación Final, información que fue reportada en el informe anterior, pero que tuvo conclusión e influencia durante el periodo del presente informe, por lo que es importante mencionarlo.

Finalmente, una vez que se contó con las recomendaciones de CONEVAL, y con el fin de dotar de una mayor imparcialidad y objetividad a las evaluaciones, se buscó privilegiar el desarrollo de éstas por parte de terceros, tal y como lo señalan los lineamientos

de los programas y atendiendo también a las recomendaciones de organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido, se iniciaron los trabajos internos correspondientes para llevar a cabo Evaluación Final a los Programas Nacionales, la cual se llevó a cabo a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el marco de Convenio de Colaboración entre ésta y el SNT, apegándose en todo momento a la normatividad aplicable.

Esta evaluación tuvo como objetivo general, diseñar, proponer e implementar una evaluación final sobre la incidencia que han tenido el PROTAI y el PRONADATOS con el fin de proveer a los miembros del SNT de evidencia sobre los mecanismos causales que explican los resultados de estas políticas en los diferentes contextos en los que se han implementado, adicionalmente planteó cuestionamientos como, si se lograron o no los objetivos planteados por el PROTAI y el PRONADATOS; si existen diferencias importantes entre las entidades federativas y cuáles serían los factores que ayudarían a explicarlas; con este fin, se planteó una

¹⁵ Para más información refiérase a [Lineamientos PRONADATOS integrados_VF.pdf](https://snt.org.mx) (snt.org.mx)



hipótesis sobre las capacidades institucionales de los organismos garantes en las entidades federativas y de los miembros del SNT en el nivel federal que expliquen los avances logrados por cada programa.

Esta hipótesis se contrastó mediante una estrategia metodológica mixta que incluyó la utilización de técnicas cuantitativas, con las cuales se identificaron entre sus principales hallazgos 2 perspectivas relevantes, la primera es que los integrantes federales del SNT, quienes sostienen que su figura jurídica, distinta a la de los organismos garantes de las entidades federativas, les permite un amplio cumplimiento del Programa; la segunda perspectiva es aquella que integra a los organismos garantes de las entidades federativas, donde se observan situaciones particulares y dificultades afines relacionadas a su insuficiencia presupuestaria y de personal, lo cual dificulta su cumplimiento; no obstante, en ambas perspectivas se reconoce que el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el aprovechamiento de los espacios de coordinación y colaboración al interior del SNT son instrumentos esenciales para fortalecer el cumplimiento y utilidad de los Programas Nacionales para garantizar un adecuado acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, así como la protección de datos personales.

Finalmente, la Evaluación Final, planteó para ambos programas una serie de recomendaciones derivadas de los análisis en los hallazgos; entre las más importantes están para el PROTAI, un mayor involucramiento y colaboración interinstitucional basado en la retroalimentación y apoyo de los integrantes federales, mejorar la coordinación para que se involucren los organismos garantes de las entidades federativas con mayores capacidades institucionales apoyando a los de menores capacidades, capacitación constante, implementar mecanismos específicos de apoyo y vinculación en materia de recursos humanos y presupuestarios, así como mejorar los instrumentos de seguimiento e implementación de los Programas Nacionales.

Por su parte entre las recomendaciones que se presentaron para el PRONADATOS, las que mayor relevancia presentaron fueron, la necesidad de contar con personal altamente especializado en este derecho de reciente incorporación en las actividades gubernamentales, reducir la rotación de personal, dinamizar la capacitación y sensibilización, así como aumentar el número de unidades administrativas en la materia de protección de datos personales por organismo garante.

Para ambos programas, se consideró la importancia de que los integrantes del SNT conocieran el resultado de las evaluaciones que se realizan, punto en el que actualmente se está trabajando al interior de la Secretaría Ejecutiva del SNT y que todo aquel que así lo considere, tenga a su disposición estos documentos.

2.2 Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAI y Programa Nacional de Protección de Datos Personales, PRONADATOS 2022-2026

2.2.1. Estrategia de implementación de los Programas Nacionales

Para iniciar con este tema, es importante considerar la importancia de la coordinación entre las instancias que conforman el SNT, así como la implementación de una estrategia que permita alcanzar los objetivos que la normatividad aplicable considera para estos programas.

Es así como, de acuerdo con los Lineamientos de los Programas Nacionales, una de las primeras tareas para la



implementación de estos, fue la designación de enlaces institucionales, a efecto de mantener un contacto permanente entre cada institución integrante del SNT y la SESNT. En marzo de 2018 la SESNT tuvo contacto con los integrantes del SNT para solicitar el nombramiento de los enlaces de cada institución mediante el oficio INAI/SENST/030/2018.

Derivado de estas designaciones y con la constante actualización de esta base de datos, al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con 63 enlaces, correspondientes a 36 instituciones integrantes del SNT, los cuales, a partir de su designación como enlaces, se les ha brindado un acompañamiento de manera constante como implementadores de políticas públicas por parte de la SESNT.

En el segundo semestre de 2022, se terminaron de definir mejoras para la implementación de los nuevos Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS 2022-2026, siendo una de las características más importantes en su diseño, el enfoque para fortalecer mecanismos de cooperación interinstitucional entre los integrantes del SNT. Esta estrategia pretende “impulsar sinergias para la profesionalización y el incremento gradual de capacidades para el logro de los objetivos”¹⁶ del PROTAI y del PRONADATOS. Por esta razón, la implementación contempla una nueva forma de comprometer acciones alineadas a los Programas.

Además de las Rutas de Implementación elaboradas por cada integrante del SNT que se manejaron en años anteriores, a partir de ahora se contará con Rutas elaboradas por las Instancias, en específico, por las Comisiones Temáticas¹⁷, las cuales serán lideradas por las y los coordinadores y secretarías(as) de cada Comisión a las cuales se les sugirieron Líneas de Acción según su temática para que las implementen durante los años de vigencia de los nuevos programas. Entre los integrantes se distribuirán las Líneas y se presentarán avances en los Formatos de Seguimiento, información que será reportada directamente a la Secretaría Ejecutiva para su validación.

En este sentido, durante el segundo semestre del 2022, se llevaron a cabo 22 reuniones informativas con las Instancias y asesorías

específicas con los organismos garantes con el fin de capacitarlos en el llenado de estos nuevos formatos, las cuales se especifican en la tabla 2.2.1

En este mismo periodo, la SESNT recibió 18 formatos de implementación de líneas de acción de los Programas Nacionales 2022-2026, por parte de las 11 Comisiones Ordinarias del SNT, 10 de PROTAI y 8 de PRONADATOS. Estos formarán parte del inicio de la implementación de los Programas Nacionales en el 2023, donde se busca dar una capacitación a todos los Enlaces Integrantes del SNT en este nuevo ciclo. Los retos para esta nueva forma de trabajo entre instituciones son amplios, sin embargo, la experiencia reunida en los programas anteriores, así como el acompañamiento por parte de la SESNT generará, la disminución en el tiempo de la curva de aprendizaje, una mayor cobertura de los programas y con ello, un mayor compromiso para el cumplimiento en la implementación por parte de todos los integrantes del SNT.

¹⁶ Disponible para su consulta en: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/PRONADATOS-digital-2022-2026.pdf> (página 31)

¹⁷ Las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, son instancias de trabajo de carácter especial u ordinario, especializadas, conformadas por integrantes del Sistema Nacional para coordinar, colaborar, dialogar, discutir, deliberar, analizar y dictaminar asuntos y temas de interés en las materias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Las Comisiones podrán analizar, debatir y dictaminar asuntos en el seno de sus propias sesiones o en el marco de una reunión multidisciplinaria con alguna otra u otras Comisiones en el marco de una Sesión de Comisiones Unidas.



Tabla 2.2.1

Reuniones Ordinarias de la Secretaría Ejecutiva del SNT sobre los Nuevos Programas Nacionales		
No.	Fecha	Evento
1	9/8/2022	Reunión de coordinadores de las Comisiones Ordinarias
2	11/8/2022	Región Norte del SNT
3	12/8/2022	Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT
4	12/8/2022	Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT
5	16/8/2022	Región Centro Occidente
6	17/8/2022	Comisionados INAI
7	18/8/2022	Región Centro del SNT
8	22/8/2022	Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
9	23/8/2022	Región Sureste del SNT
10	23/8/2022	Secretaría de Acceso a la Información del INAI
11	25/8/2022	Secretaría Ejecutiva del INAI
12	29/8/2022	Comisión de Protección de Datos Personales del INAI
13	29/8/2022	Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva
14	1/9/2022	Áreas adscritas a la Presidencia del INAI
15	28/9/2022	Direcciones Generales del INAI: DGTSN, DGTI, DGVCCEF, DGPVS
16	3/10/2022	Secretaría Técnica del Pleno del INAI
17	5/10/2022	Reunión de Comisiones Unidas del SNT
Total		17

FUENTE: INAI, 2023, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Reuniones específicas de la Secretaría Ejecutiva del SNT sobre los nuevos Programas Nacionales		
No.	Fecha	Evento
1	13/9/2022	Reunión con el organismo garante de Durango
2	20/9/2022	Reunión con el organismo garante de Puebla
3	27/9/2022	Reunión con el organismo garante de Zacatecas
4	29/9/2022	Reunión con el organismo garante de Hidalgo
5	4/10/2022	Reunión con el organismo garante de BCS
Total		5

FUENTE: INAI, 2023, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Como resultado de la coordinación por parte del SNT con las instancias que integran el Sistema, la SESNT obtuvo la participación en el desarrollo de actividades específicas para las líneas de acción de ambos programas por parte de las 11 comisiones temáticas del SNT y del propio INAI. Una vez reunida la información remitida, se dio cuenta del número de actividades específicas para ambos programas, siendo 435 actividades específicas para PROTAI y 591 para PRONADATOS, cubriendo un alto porcentaje de las Líneas de Acción de estos, dando los resultados siguientes:

Programa	Total de Líneas de Acción	Total de L.A. cubiertas por las comisiones y el INAI	% de Cobertura de Ejes	Total de Actividades propuestas por Comisiones e INAI
PROTAI	107	93	86.92%	435
PRONADATOS	137	136	99.27%	591

Es entonces que las actividades específicas que se hicieron llegar a la SESNT, formarán parte de la información que se usará para la implementación de los Programas Nacionales en el 2023, pues serán parte de un catálogo que se encontrará a disposición de todos los integrantes del SNT para ser ajustadas e implementadas conforme al contexto de cada uno de estos.

Los retos para esta nueva forma de trabajo entre instituciones son amplios, sin embargo, la experiencia reunida en los programas anteriores, así como el acompañamiento por parte de la SESNT generará, la disminución en el tiempo de la curva de aprendizaje, una mayor cobertura de los programas y con ello, un mayor compromiso para el cumplimiento en la implementación por parte de todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

2.2.2. Pizarras de Avance de los Programas Nacionales del SNT

Conforme lo establecido en los lineamientos de los Programas Nacionales del SNT, y como parte de los trabajos de implementación de los nuevos Programas Nacionales, se

desarrollaron las Pizarras de Avance en su cuarta etapa, cuya función es ser la herramienta que reporte el seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del PROTAI y PRONADATOS, este tablero de avance se alimenta con la información proporcionada por los integrantes del SNT en sus Rutas de Implementación y Formatos de Seguimiento, herramientas diseñadas por la Secretaría Ejecutiva del SNT para la implementación de estos instrumentos.

Durante el segundo semestre de 2022 se continuaron los trabajos para el desarrollo de la cuarta etapa de las Pizarras de Avance, que en conjunto con la DGTI¹⁸, se ha trabajado en la mejora de visualizaciones gráficas para desarrollar una plataforma de gestión y comunicación más intuitiva, que, entre otras cosas, considera nuevas funcionalidades como:

- Mejorar la experiencia web del usuario.
- Más fácil y práctica de usar.
- Nueva imagen más ad-hoc con los colores institucionales de los Programas Nacionales.
- Permitir el acceso directo y progresivo de los formatos desde la página de inicio.

¹⁸ Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI



- Un sistema de búsqueda rápida que permita al Enlace (usuario) integrante del SNT, encontrar cualquier información como el número de Líneas de Acción, los Ejes Temáticos o Transversales o las actividades comprometidas a través de una palabra clave.

Esta cuarta etapa permitirá que las y los Enlaces de las instituciones integrantes del SNT puedan cargar directamente la Ruta de implementación integrando las actividades comprometidas para el semestre de su elección, así como el Formato de Seguimiento con las evidencias correspondientes con el permanente acompañamiento y asesoría de la SESNT.

El desarrollo y próxima puesta en marcha de esta etapa de las Pizarras de Avance, impulsará la difusión de las actividades ejecutadas por cada una de las instituciones integrantes del SNT en el marco de los Programas Nacionales, así como la rendición de cuentas de este SNT en estos importantes instrumentos de política pública.



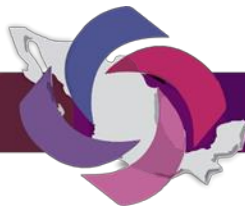


CAPÍTULO 3

Plataforma Nacional de Transparencia

Acciones Referentes al Cumplimiento de
Obligaciones de Transparencia





CAPITULO 3. Plataforma Nacional de Transparencia

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es una solución tecnológica desarrollada para cumplir con el mandato de los artículos 49 y 50 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública..

Está integrada por cuatro sistemas:

- Sistema de solicitudes de acceso a la información (SISAI).
- Sistema de gestión de medios de impugnación (SIGEMI).
- Sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT).
- Sistema de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados (SICOM).
-

A seis años de la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), es una herramienta de gran importancia a nivel nacional y un referente a nivel internacional. Es la herramienta electrónica única en su modalidad para ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Concentra en un solo sitio electrónico todos los procedimientos que llevan a cabo los organismos garantes del país, a su vez, facilita la búsqueda de información por parte de los usuarios, ya sea por la vía de consultas de información pública por ley o por la presentación de solicitudes de información y de protección de datos personales, así como recursos de revisión, con la posibilidad de darle seguimiento a los mismos. Como parte de las mejoras de la Plataforma se puso a disposición de la ciudadanía el Buscador Nacional en donde se puede localizar la información que se encuentra indexada de las Obligaciones de Transparencia, solicitudes de información y recursos de revisión. Éstas son obtenidas del SIPOT, SISAI, SIGEMI y SICOM; y de diez buscadores temáticos de obligaciones de transparencia: Directorio, Sueldos, Servicios, Trámites, Contratos, Padrón de beneficiarios, Servidores Públicos Sancionados, Presupuesto Anual asignado, Ejercicio del Presupuesto, y Resoluciones de Transparencia y Datos.

3.1 Solicitudes de acceso a la información ingresadas por el módulo SISAI

El Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), es el componente de la PNT a través del cual la ciudadanía puede realizar las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales a poco más de 8 mil sujetos obligados de todo el país. Ya que es el medio en que la ciudadanía puede realizar solicitudes de información, interponer recursos de revisión y consultar las obligaciones de transparencia de éstos.

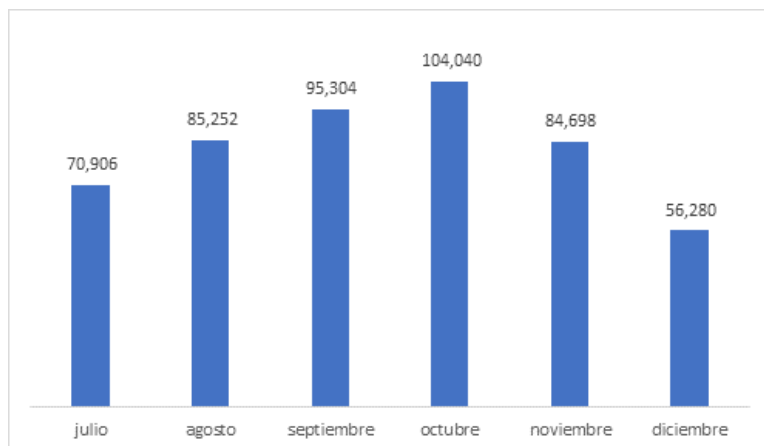
En la actualidad, el INAI en coordinación con las entidades federativas, mantiene exitosamente la operación de la PNT ya sin la operación de los sistemas INFOMEX de los estados y la Federación. Con lo cual continúa siendo el sistema que permite solicitar información pública a cualquier sujeto obligado del país.

A escala nacional durante el segundo semestre del 2022 ingresaron 496 mil 480 solicitudes de acceso a la información, por medio de la PNT. Se destaca que el conjunto de las entidades federativas registró un total



de 348 mil 020 solicitudes, mientras que la Federación registró 148 mil 460 solicitudes.

Evolución en la realización de solicitudes de información de julio a diciembre, 2022.



3.2 Número de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales

Se identifica que se han interpuesto en el ámbito nacional 33 mil 428 solicitudes de derechos ARCOP, mediante la PNT. Se destaca que en el conjunto de las entidades federativas se presentaron un total de 10 mil 812 solicitudes de derechos ARCOP, mientras que la Federación registró 22 mil 616 solicitudes de derechos ARCOP.

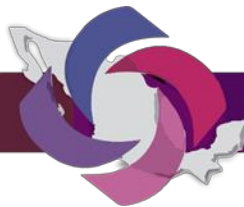
3.3 Recursos de revisión presentados por el módulo SIGEMI de la PNT



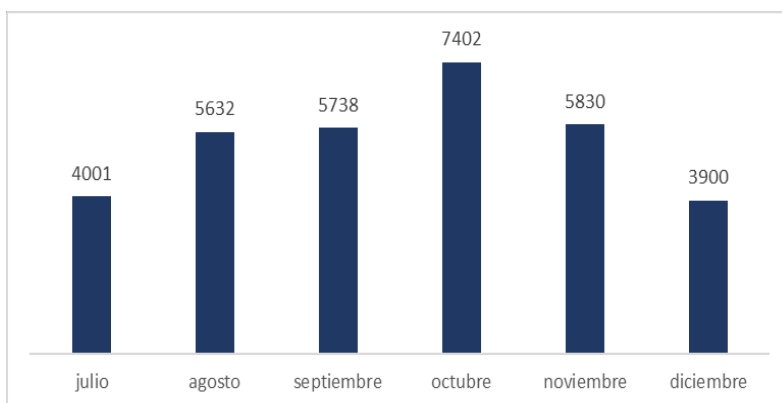
Con relación a las entidades federativas que se han incorporado al SIGEMI-SICOM, el INAI ha mantenido comunicación y ha proporcionado el apoyo a los organismos garantes durante todo el proceso de configuración. Hasta el momento, 28 estados se encuentran incorporados al SICOM, éstos son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Federación. Están pendientes por incorporarse 4 estados: Campeche, Morelos, Nayarit y Tamaulipas.

En el segundo semestre de 2022, mediante el SIGEMI fueron recibidos 32,503 recursos de revisión.

En ese mismo sentido, octubre de 2022 ha sido el mes en el que se ha presentado un mayor dinamismo con 7,402 recursos de revisión.



Evolución en la presentación de los recursos de revisión de julio a diciembre, 2022



3.4 Carga de información en el módulo SIPOT de la PNT

El Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) es el módulo a través del cual los particulares podrán realizar la consulta de información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas y de la Federación.

La LGTAIP prevé, en su Título Quinto, el apartado de obligaciones de transparencia, que los sujetos obligados deben atender de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Generales emitidos por el SNT para asegurar que la información sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable en todo el país.

En el SIPOT, los sujetos obligados del país han realizado la carga de 8 mil 719 millones 598 mil 970 registros, de los cuales 2 mil 15 millones 410 mil 938 corresponden a registros principales y 6 mil 704 millones 188 mil 032 registros secundarios.

Estos registros son correspondientes a la información de los diferentes formatos que se tienen configurados para las obligaciones de transparencia.

Los sujetos obligados que utilizan los servicios web disponibles en el SIPOT de la PNT para la carga de información por este medio son: el Banco de México, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Michoacano de Transparencia, el Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Pemex Exploración y Producción (PEP).

En lo que se refiere a las denuncias relativas a la falta de cumplimiento de obligaciones de transparencia a través de la PNT se han registrado 13 mil 287 denuncias, de las cuales 12 mil 185 fueron interpuestas en las entidades federativas y 477 denuncias en la Federación.

3.5 Proyectos tecnológicos realizados para hacer más eficiente la PNT

Se trabajó en los siguientes proyectos que benefician la operación de la PNT:

1) Módulo estadístico

Se incorporó un nuevo módulo estadístico para los organismos garantes, mediante el cual se pueden sacar gráficas y estadísticas comparativas de la información de las obligaciones de transparencia.

2) Buscador Nacional

El Buscador Nacional de la PNT tiene como objetivo facilitar la localización de la información contenida en las



obligaciones de transparencia, solicitudes de información y recursos de revisión capturada por los de poco más de ocho mil sujetos obligados del país. La información es obtenida de los sistemas: SIPOT, SISA y SIGEMI. Con solo ingresar una palabra o frase se despliegan en pantalla las coincidencias que encuentra este aplicativo, las cuales se pueden filtrar por diferentes opciones para así llegar a la información deseada.

Características del Buscador Nacional:

- Localiza los registros que coinciden con la palabra o frase indicada.
- No importa si se escribe la o las palabras con o sin acentos, en minúsculas o mayúsculas.
- Realiza la búsqueda de la información en los tres módulos mencionados o solo en alguno de los módulos que se especifique.
- Ofrece la posibilidad de utilizar un filtro o una combinación de éstos para llegar a la información deseada.
- La información de un registro se puede descargar, imprimir o compartir por redes sociales.
- Se pueden utilizar las funciones de los buscadores comerciales, como las comillas (") para especificar una palabra o frase exacta, el signo menos (-) para excluir alguna palabra o frase, y el asterisco (*) para reemplazar caracteres que se encuentran en alguna parte de la palabra o frase.
- Para el periodo de julio a diciembre de 2022, el buscador nacional de la PNT recibió 1,070,138 consultas.

3) Buscadores temáticos

Además de tener el buscador nacional, la PNT cuenta con 10 buscadores temáticos:

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Sueldos. | 7. Servidores públicos sancionados. |
| 2. Contratos. | 8. Presupuesto anual asignado. |
| 3. Directorio. | 9. Ejercicio de egresos presupuestarios. |
| 4. rámetros. | 10. Resoluciones de transparencia y datos. |
| 5. Servicios. | |
| 6. Padrón de beneficiarios. | |

Son motores de búsqueda desarrollados específicamente para cinco obligaciones de transparencia y seis formatos: Directorio,

Sueldos, Servicios, Trámites y Contrataciones de bienes, servicios y obra pública (comprende dos formatos).

Los buscadores temáticos funcionan como cualquier buscador y ofrecen campos de filtros avanzados para precisar la búsqueda (no importa si se utiliza o no acentos, mayúsculas o minúsculas).

Características de los buscadores temáticos SICOM:

- La respuesta del sistema es casi instantánea
- Ofrece filtros por entidad y sujeto obligado para acotar los resultados
- Solo aparecen los campos más relevantes para una mejor comprensión de los datos

Durante el segundo semestre del 2022, estos 10 buscadores temáticos recibieron en conjunto 2,669,886 consultas.

Como generalmente sucede, destaca que el mayor número de consultas son realizadas al buscador de sueldos, las cuales ascendieron a 1,680,437 consultas en el segundo semestre de 2022. Para el primer semestre del 2022, estas consultas ascendieron a 1,436,007, lo que representó un crecimiento del 14.55%.



3,116,444

consultas al buscador de sueldos en 2022

Sin embargo, a pesar de que el buscador temático que cuenta con más consultas es el de sueldos, otro de mayor dinamismo en su utilización es el padrón de beneficiarios, aunque las consultas de éste observaron un decrecimiento del 47.45% de julio a diciembre de 2022, respecto al periodo de enero a junio de 2022.

3.6 Actividades de capacitación y acompañamiento en materia de PNT

Con la ineludible obligación que tienen los sujetos obligados del país de publicar información en el SIPOT, herramienta informática en la que se almacenan y organizan las obligaciones de transparencia que establecen la LGTAIP, LFTAIP y las leyes locales en la materia, el INAI, en coordinación con el SNT, acompañó a los servidores públicos de los organismos garantes y de los sujetos obligados locales, en diversos talleres de capacitación o actualización sobre la PNT:

En el segundo semestre de 2022 se incorporaron y se les brindó acompañamiento a 5 organismos garantes locales, con talleres de capacitación a sus servidores públicos, sobre la funcionalidad del Sistema de Comunicación entre organismos garantes (SICOM) para la gestión de medios de impugnación, en las entidades federativas de: Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Guerrero.

En total 29 organismos garantes de transparencia están integrados al SICOM y están gestionando sus recursos de revisión a través del sistema. Sin embargo, faltan por incorporarse 4 de ellos con quienes ya se ha trabajado y está

pendiente capacitar a sus sujetos obligados.

3.7 Jornadas de socialización de la PNT.

Las jornadas de socialización de la PNT comenzaron el 6 de junio de 2022 teniendo como punto de partida León, Guanajuato. En este arranque se contó con el acercamiento a la comunidad universitaria de las universidades La Salle Bajío y la Universidad EPCA.

El objetivo de estas jornadas es maximizar el alcance de la PNT como una herramienta moderna, confiable y accesible en el combate a la corrupción. Asimismo, este programa busca acercar la PNT a la sociedad y a los organismos garantes, así como ampliar el conocimiento sobre su utilidad y su aplicación en la vida de las y los ciudadanos. Mediante conferencias, pláticas,





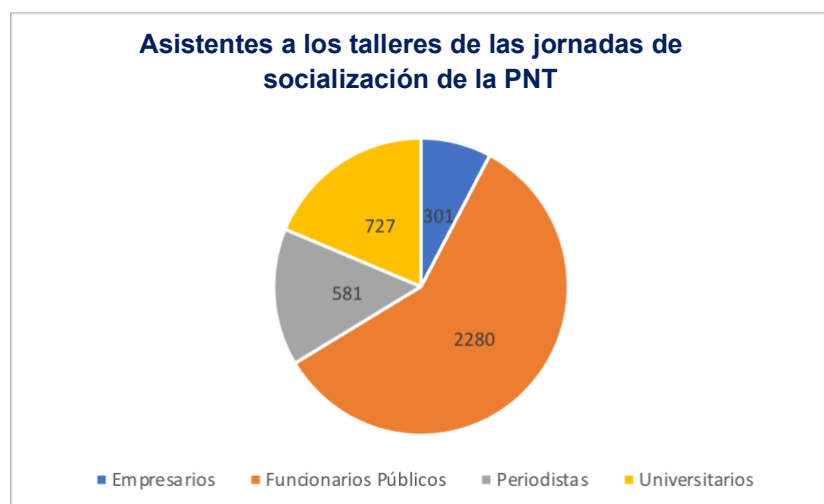
talleres o cursos especiales, se mostró cómo se puede ejercer el derecho de acceso a la información y protección de datos personales a través de la PNT como una poderosa herramienta.

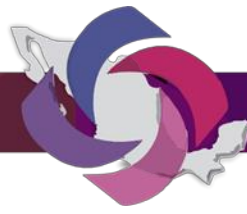
Las jornadas de socialización de la PNT se han llevado a cabo en el marco de cinco ejes estratégicos: institucional, usuario, difusión, social y colaborativo. Asimismo, se contó con la participación de los cinco grandes sectores a los que van dirigidas estas jornadas: universidades; empresarios; periodistas; sociedad civil y; ONG, lo que ha permitido que se estrechen lazos de coordinación y trabajo.



Asimismo, dentro de estas jornadas se profundiza sobre las herramientas que la PNT facilita y que se encuentran en constante actualización; como, por ejemplo, el nuevo e innovador chatbot CAVINAI.

Desde el mes de julio, hasta el mes de diciembre, se realizaron 26 eventos de los cuales 22 fueron de forma presencial y 4 virtuales. De estos talleres, se tuvieron 3,889 asistentes, distribuidos según el siguiente gráfico:





CAPÍTULO 4

Acciones de Vinculación del INAI en el Marco del SNT



CAPÍTULO 4. Acciones de Vinculación del INAI en el Marco del SNT.

Durante el segundo semestre de 2022, las acciones de vinculación institucional en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, han continuado estrechándose en base a acciones logísticas de coordinación para que todas las actividades que se realizan con sus Instancias y con los organismos garantes de las entidades federativas, principalmente las de capacitación, promoción, divulgación y atención de diversas atribuciones, sean llevadas a cabo de manera presencial y virtual (a través de plataformas de Internet), en un trabajo colaborativo de los equipos técnicos de quienes en ellas participan.

En este contexto, la continuidad en las acciones desarrolladas en el marco del SNT, implican una diversidad de actividades que el INAI impulsa y que significan la instrumentación de políticas públicas que buscan estrechar, armonizar y homogenizar las distintas competencias institucionales que existen entre los organismos garantes del país, generando dinámicas proactivas, orientado al cambio deseado por la sociedad, indicado en diversas situaciones relacionadas con la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el territorio nacional, que van desde un acompañamiento para la realización de foros o talleres de capacitación, la promoción de las leyes sobre los derechos tutelados, o su homologación con las generales, la difusión de publicaciones temáticas, así como la colaboración entre las instituciones que lo conforman.

4.1.- Acciones de Capacitación.

Una de las principales políticas públicas para fortalecer el tema de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales es la capacitación dirigida a las personas servidoras públicas, tanto de sujetos obligados, como de los propios organismos garantes del país.

Con tal propósito, diversas Unidades Administrativas del INAI y las Instancias del SNT han llevado a cabo diversas actividades de capacitación, en el segundo semestre de 2022, mismas que se presentan a continuación:

Actividad de capacitación

6 y 5 julio 2022. Ciudad de México (Virtual). Segundo Taller Nacional del Aviso de Privacidad

19 al 21 octubre 2022. Querétaro (Virtual). Uso de la Guía de Acceso a la Información, protección de datos personales y uso de las tecnologías para personas adultas mayores

21 octubre 2022. Ciudad de México (Virtual). La Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia

21 octubre 2022. Ciudad de México (Virtual). Taller Nacional de Seguimiento 2022, de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia

27 octubre 2022. Jalisco. Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales

Una de las líneas de acción que han sido impulsadas desde el 2015 por el Sistema Nacional de Transparencia, es la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (Red Nacional), la cual tiene por objeto mantener un vínculo de comunicación, planeación, seguimiento y desarrollo en materia de capacitación con los organismos garantes estatales, a través de la coordinación y comunicación constante y directa con las personas designadas enlaces



de capacitación en las entidades federativas, en aras de cumplir los objetivos y metas propuestos.

La actividad más relevante realizadas por la RED Nacional por una Cultura de Transparencia durante el segundo semestre de 2022 es la siguiente:

4.1.1.- Taller Nacional de Seguimiento 2022.



Algunas de las actividades que se realizan en la Red Nacional son los Talleres de Planeación, Seguimiento y Balance de resultados. En este sentido y, para el segundo semestre de 2022, se realizó el Taller de Seguimiento para las 4 regiones del Sistema Nacional de Transparencia, en los que se contó con la asistencia de 32 enlaces de capacitación de las entidades federativas, de las cuales 15 son mujeres (47%) y 17 hombres (53%).

Como parte de la metodología de trabajo en red, en este segundo semestre del año, concretamente el 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo el Taller Nacional (virtual) de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED). Los propósitos del Taller fueron:

- Proporcionar información relativa al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales, Archivos y temas relacionados con Alcance Nacional (PCCAN) 2022.
- Revisar el estatus y avances del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2022 de los organismos garantes de las entidades federativas al 30 de septiembre 2022, de la información que presentaron para la generación del PCCAN 2022.

- Analizar información relativa a la instalación de Redes Locales.

4.1.2.- En Materia de Gobierno Abierto.

La Secretaria de Acceso del INAI porta, por conducto de la Dirección General de Gobierno Abierto, la realización de las siguientes actividades:

- Impartición de una sensibilización en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en Mexicali, Baja California.
- Participación en el evento organizado por el INFOEM en la búsqueda de la construcción de Secretariado Técnicos Municipales (Villa Guerrero).
- Sensibilización en materia de gobierno abierto al Municipio de Chimalhuacán en el marco de los foros regionales organizados por el INFOEM.
- El 20 de septiembre se impartió el taller de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva a estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el marco de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2022.
- Sensibilización para distintos sujetos obligados



que integran el gobierno de Guerrero en el marco de la firma de Declaratoria de Gobierno Abierto celebrada el 27 de octubre del 2022.

- Impartición de capacitación a personas servidoras públicas del organismo garante de transparencia del estado de Quintana Roo en materias de gobierno abierto, municipio abierto, Estado abierto.
- Impartición de sesión de sensibilización a servidores públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y a sociedad civil, 14 y 15 de noviembre.
- Intervención sobre Beneficiarios Finales en Durango el 9 de diciembre.

4.1.3.- En materia de Protección de Datos Personales

Se cuenta con el registro de las siguientes actividades que fueron realizadas en el segundo semestre del ejercicio que se reporta por la Dirección General de Evaluación, Investigación, y Verificación del Sector Público del INAI:

- Impartición del curso de capacitación denominado “Aviso de Privacidad- Sector Público”, dirigido a los Sujetos obligados de la Administración Pública Federal, en la modalidad presencial y a distancia (videoconferencia), celebrado el 17 y 31 de agosto de 2022.
- Participación en el evento “Experiencias y Reflexiones de la Portabilidad de los Datos Personales” con la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, celebrado el 02 de agosto de 2022.



- Participación en el panel “Los avances y perspectivas normativas de la protección de datos personales en México”, entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección

de Datos Personales, el Sistema Nacional de Transparencia, y el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la información, y Protección de Datos Personales, en la modalidad presencial celebrado el 04 de agosto de 2022.

- Participación en el evento “Desafíos de la Protección de Datos de las Personas Fallecidas”, con el Poder Judicial del Estado de Chihuahua en la modalidad en Línea, celebrado el 24 de noviembre de 2022.

- Participación en el evento “Clasificación de la Información. Limitante al Derecho de Acceso a la Información Pública”, con Coordinación General de Transparencia, Gobierno del Estado de Jalisco, en la modalidad presencial, celebrado el 25 de noviembre de 2022.

- Participación en el evento “Memorias de la Ruta de la Privacidad -Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Pabellón de la Transparencia Acceso a la Información Pública”, entre Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en coordinación y colaboración conjunta con los organismos garantes de las entidades federativas



participantes y la Comisión de Protección de Datos del Sistema Nacional de Transparencia, en la modalidad presencial, celebrado el 02 de diciembre de 2022.



- Impartición de la capacitación en el “Manejo e importancia de la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados Acceso a la Información Pública”, Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la modalidad presencial, celebrado del 07 de diciembre de 2022.
- Impartición del curso de capacitación denominado, “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados” dirigida a los Sujetos obligados de la Administración Pública Federal, en la modalidad presencial y a distancia (videoconferencia), celebrado el día 07 de diciembre de 2022.



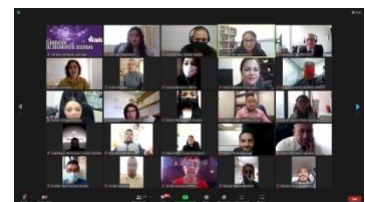
- Participación en el evento “Red de Protección de Datos Personales de la CDMX” Segunda Reunión Anual, celebrado el 09 de diciembre de 2022.

4.1.4.- Capacitación a través de la Dirección General de Prevención y Autorregulación

Durante el periodo que se informa, la Dirección General de Prevención y Autorregulación informaron que llevaron a cabo los siguientes cursos:

Curso para la Elaboración del Documento de Seguridad

Esta actividad de capacitación fue impartida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a personas servidoras públicas de la Ciudad de México de diversos sujetos obligados, a solicitud y en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Los días 22 de agosto, 12 de septiembre, 7 de octubre, 14 de noviembre y 5 de diciembre del año 2022, el INAI y el Instituto de



Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), impartieron el Curso para la Elaboración del Documento de Seguridad, el cual tuvo como finalidad proporcionar herramientas a las personas servidoras públicas de la Ciudad de México de manera inicial, para elaborar el Documento de Seguridad.

2º Taller Nacional del Aviso de Privacidad

Para el año 2022, debido al éxito obtenido en la primera edición, se hizo necesario promover el “2º Taller Nacional del Aviso de Privacidad”, dirigido a los sujetos obligados del orden federal, estatal y municipal, para que las personas que intervienen en el tratamiento de datos personales de los responsables puedan contar con mayores herramientas que les faciliten el cumplimiento para emitir sus avisos de privacidad. El Taller fue realizado los días 4 y 5 de julio del 2022.



Numeralia:

- 2,025 personas fueron registradas previo a la celebración del 2º Taller Nacional del Aviso de Privacidad.
- 1,268 corresponde al resultado obtenido del promedio de participantes efectivos que estuvieron y permanecieron conectados de manera virtual al Taller los dos días del evento.
- El día 04 de julio 2022 fueron 1,295; mientras que, el día 05 de julio 2022, fueron 1,241 participantes.
- Del número total de participantes registrados, se remitieron 1096 correos de notificación a las personas participantes que colmaron los requisitos para poder realizar la evaluación de enseñanza-aprendizaje.

- 906 personas fueron acreditadas para la obtención de su constancia.

- El promedio de la Evaluación de las personas instructoras, fue de 9.49 y el promedio de la Evaluación del contenido del curso de 9.54.

4.1.5.- Jornadas de Acompañamiento en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos

Por su parte Dirección General de Gestión de Información y Estudios del INAI en el marco del SNT durante el tiempo a que se refiere este informe, se establecieron las , coordinadas por el INAI, el AGN y la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, dirigidas a organismos garantes Estatales y Sujetos Obligados del ámbito Estatal y Municipal, a fin de proporcionar elementos técnicos y metodológicos para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de archivos que establecen tanto la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y en mayor medida la Ley General de Archivos(LGA).



El objetivo de dicho acompañamiento es que el servidor público conozca la evolución del marco normativo en México en materia de gestión documental y administración de los archivos; las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, así como los fundamentos conceptuales, los principios teóricos de la gestión de los documentos, a fin de fortalecer el tratamiento homogéneo de los documentos y archivos institucionales, coadyuvando a facilitar el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas de la función pública.

Dichas jornadas se celebraron de manera virtual y/o presencial durante 1 día con duración de 4 horas y media o por 2 días con duración aproximada de 2 horas y media cada día. (dividido las temáticas en 3 módulos).

Cursos Impartidos:

organismo garante	Fecha	Asistentes
Chipas (ITAIPCH)	4, 5/08/2022	962
Veracruz (IVAI)	15/11/2022	317
Querétaro (INFOQro)	29/11/2022	138
Quintana Roo (IDAIPQROO)	12/11/2022	352

4.2 Actividades de Promoción y Difusión del SNT

La colaboración y coordinación con y entre los organismos garantes locales y las instancias del SNT, tiene como propósito promover y fortalecer las acciones que se llevan a cabo para fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la

protección de datos personales y la gestión documental en el país. En este sentido, durante el segundo semestre del año, se realizaron las siguientes actividades:

- Con el fin de analizar los desafíos que impone el uso amplio de la tecnología, el creciente mercado digital, la expansión del Big Data y el Internet de las cosas, así como la aceleración del proceso de migración a las herramientas digitales, el INAI, y el SNT, a través de su Comisión de Protección de Datos Personales, impulsaron la Ruta de la Privacidad, sobre la cual se realizaron 17 eventos: Ciudad de México (25 y 26 de enero); Estado de México (26 de enero); INAI (28 de enero); Yucatán (31 de enero); Hidalgo (1 de febrero); Chihuahua (25 de febrero); Nuevo León (11 de marzo); Veracruz (25 de marzo); Michoacán (1 de abril); Guerrero (29 de abril); Quintana Roo (13 de mayo); Tlaxcala (27 de mayo); Querétaro (3 de junio); Oaxaca (17 de junio); Zacatecas (5 agosto); Baja California Sur (26 agosto); y Sonora (7 octubre)



- El 15 de julio se llevó a cabo en Chiapas, la Socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia; Presentación



de Guías para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de grupos en situación de vulnerabilidad y Firma de Convenio de Colaboración entre Región Sureste y la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa para la implementación de la Herramienta INTEGRA-2 para accesibilidad de personas con discapacidad, con el objetivo de realizar la difusión de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como una herramienta tecnológica y diversos materiales para fortalecer el acceso a la información y la protección de datos personales de los grupos en situación de vulnerabilidad, con la Región Norte del SNT, los sujetos obligados y público en general.

- El 1 de agosto, se realizó en Oaxaca, el *Encuentro para promover la adopción de criterios de accesibilidad para el ejercicio*



del acceso a la información, protección de datos personales y el uso de lenguaje incluyente y no sexista, con la finalidad de generar un espacio para promover el desarrollo y la adopción de medidas que permitan garantizar el derecho de accesibilidad para el ejercicio del acceso a la información, protección de datos personales y el uso de lenguaje incluyente y no sexista.

- *El 6 de septiembre se realizó en la Ciudad de México, la presentación del Cuarto número de la revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia "México Transparente", con la finalidad de acercar a la sociedad el trabajo y las acciones del SNT. Medio de comunicación trimestral del SNT, en el que Comisionadas, Comisionados, especialistas nacionales e internacionales, académicos y sociedad en general pueden publicar, difundir y compartir artículos, estudios, análisis, estadísticas y comentarios sobre temas relacionados con los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, la transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno abierto, entre otros.*



Protección de Datos Personales (IZAI), los sujetos obligados y público en general.

- El 22 de septiembre se realizaron en Tabasco, las Jornadas por la Transparencia, con el objetivo de difundir entre la población del estado de Tabasco, las herramientas con que cuenta la ciudadanía para garantizar el ejercicio de sus derechos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

- El 19 de septiembre se llevó a cabo en Zacatecas, la Presentación de Guías para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de grupos en situación de vulnerabilidad y Presentación de la Herramienta INTEGRA-2 entre el IZAI y la CEAIP, con la finalidad de realizar la



- Del 10 al 14 de octubre se realizó la Semana Nacional de Transparencia, Datos abiertos para despejar mitos sociales y falsos debates de la gestión pública, como un espacio para el debate y diálogo sobre el papel que tiene la transparencia, el acceso a la información y protección de datos personales con la



difusión de la herramienta tecnológica y diversos materiales para fortalecer el acceso a la información y la protección de datos personales de los grupos en situación de vulnerabilidad, con el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y



finalidad de esclarecer los mecanismos de una adecuada apertura informativa que permita a la ciudadanía orientarse a una sana convivencia democrática con el uso progresivo de las tecnologías de la información.



La Semana Nacional tuvo como sedes las ciudades de: Ciudad de México; Pachuca, Hidalgo; Querétaro, Querétaro; Saltillo, Coahuila; Chihuahua, Chihuahua, Monterrey, Nuevo León; y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- El 26 de octubre se realizó en la Ciudad de México, la *Reunión Nacional de Secretarios Técnicos y Ejecutivos de los organismos garantes de las entidades federativas*, con la finalidad de difundir los criterios de resolución del INAI y los requisitos de

procedencia para la admisión de los recursos de inconformidad de las entidades federativas.

- El 31 de octubre y el 1 de noviembre se realizó en la Ciudad de México, el *Encuentro Nacional del Plan DAI 2022 – 2023*, con la finalidad de iniciar el proceso de implementación de la cuarta edición del Plana, evento que reunió a las Comisionadas y los Comisionados, así como a las personas designadas como enlaces implementadores y los responsables de las áreas de capacitación de los 28 organismos garantes participantes.

- El 17 de noviembre se llevó a cabo la premiación del *Certamen a la Innovación en Transparencia 2022*. Concurso que tiene como objetivo identificar, reconocer y difundir a nivel nacional las mejores prácticas, experiencias y/o innovaciones que la autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, lleven a cabo para consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la





transparencia en el ejercicio de sus funciones y demás actividades de interés general.



En la categoría federal obtuvo primer lugar la iniciativa “Mercado Digital Anticorrupción”, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; el segundo, “Resumen de Movimientos de mi Ahorro”, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y el tercero, el “Micrositio de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF”.

En la categoría estatal el primer lugar fue para la “Plataforma Integral para la Localización de Personas Desaparecidas”, de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; el segundo, el “Sistema para Consulta Pública de Identificación de Cuerpos”, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, y el tercero los “Expedientes Legislativos Digitales y Autobús Legislativo”, del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

En la categoría municipal, obtuvo el primer lugar “Botón Violeta Mujer Protegida NR”, del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México; el segundo, el “Sistema de Información Geográfica y Datos Abiertos del Municipio de Ahome, Sinaloa”, del Instituto Municipal de Planeación de Ahome, Sinaloa, y el tercero, el Sistema Municipal “PORTALES”, del Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

En la categoría instituciones académicas, el primer lugar fue para “Campus Virtual”, de la Universidad Politécnica de Tlaxcala; el segundo, para “Divulgación Científica con Pertinencia Cultural”, desarrollado por la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, y el tercero, para “Kiosco Informativo Gubernamental”, de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

Recibió mención especial el proyecto Oferta Educativa “Aquí es donde tú eliges” de la Unidad de Apoyo Académico a la Educación Superior y Normal.

En la categoría organizaciones de la sociedad civil y personas físicas obtuvo el primer lugar “Visible.lgbt”, de la organización Amicus DH, A.C.; el segundo, “Índice de Riesgos de Corrupción”, del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., y el tercero, Recibieron menciones especiales “ERP-Social”, del Centro de Impulso Tecnológico para la Sociedad A.C., y “Ciudades DAO Habacuc”, de Isaías Vera Hernández.

- Del 28 de noviembre al 1 de diciembre, se llevó a cabo el *Pabellón de la Transparencia*, en el marco la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con el





propósito de acercar a la población la utilidad de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Durante el Pabellón, el SNT presentó el cuadernillo del “ABC de la Plataforma Nacional de Transparencia”, el “Manual de Buenas Prácticas en Materia de Capacitación de los organismos garantes de la Transparencia en México”, y el “Compendio de Buenas Prácticas PROCEDE INAI”.

- El 07 de diciembre se llevó a cabo la *Premiación del Tercer Concurso Nacional de Periodismo 2022*. Certamen que tiene por objetivo, incentivar la participación y colaboración de los diversos sectores de la sociedad, periodistas, profesionales académicos, investigadores o estudiantes de la carrera de comunicación social y de carreras afines a las ciencias sociales, a elaborar un reportaje (periodismo de investigación) o ensayo, en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, para contribuir a la construcción de una sociedad democrática.

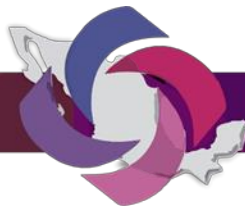


En la Categoría 1. Reportaje de Periodismo de Investigación, el primer lugar lo obtuvieron Samantha Páez Guzmán, de Lado B, con el trabajo “Protección de papel para los periodistas en México”, y Santiago Alberto Alamilla Bazán, de la Revista Digital EMEEQUIS, con el trabajo “Ventiladores de la 4t: con retrasos, sobrecostos y regalados a Cuba”; el segundo, para Alejandro Melgoza Rocha, Omar Sánchez de Tagle, Iñigo Arredondo Vera, Melissa del Pozo Sánchez y Omar Torres Bobadilla, de Noticieros Televisa, con el trabajo “Tulum: un paraíso ilegal”, y el tercer lugar se declaró desierto.

En la Categoría 2. Ensayo de Periodismo de Investigación, el primer lugar fue para Denice Magaña Contreras y Bonnie Azarcoya Marcin,

con el trabajo “Los Vagones del Tren Maya”; el segundo, para Itzel Jiménez Ríos, con el trabajo “Pandemia de opacidad en el gobierno de Puebla”, y el tercero, para Francisco Javier Rodríguez Lozano, con el trabajo “La información como bien público: casos que reflejan la importancia del derecho de acceso a la información en la labor periodística”. Recibieron menciones honoríficas en esta categoría, Liliana Santa Cecilia Rincón Cervantes, con el trabajo “El derecho de acceso a la información como instrumento central de la labor periodística, a través del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia”, y Tania Jacqueline Leal Tapia, con el trabajo “Infancia y adolescencia en Michoacán. De la invisibilidad a la centralidad de sus derechos a través de la transparencia y el acceso a la información”.

En la Categoría 3. Reportaje Universitario Periodismo de Investigación, el primer lugar lo ganaron Sandra Abigail Delgado Santiago, Perla Patricia Matías Alonso y Joshua Emmanuel Espinoza Herrera, de Discusiones para el Desarrollo, con el trabajo “Elefantes blancos: las huellas que han dejado en el sector salud”, el segundo, Iñaki Malvido Prada, Ana Ballesteros Loperena y Víctor Aguilar Escalante, de La Lista, con el trabajo “El país



de las fieras”, y el tercero, Hannia Mendoza Hernández, Dalia Odalys Cortés Romero y Karla Astrid Salazar Arrazola, de Diálogos para el desarrollo: Una mirada desde el periodismo, con el trabajo “El río Atoyac: 50 años de contaminación”.

- Adicionalmente, se participó en 1 evento más, en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y gestión documental, en las siguientes entidades:

Fecha	Actividad
16 agosto	Michoacán. Cambio de Presidencia en el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) a través de los organismos garantes de las entidades federativas, así como de las Coordinaciones Regionales, la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios publicaron, el 22 de febrero de 2022, las Bases y la Convocatoria¹⁹ para participar en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022.



¹⁹ Disponibles en <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos2022/>



Este concurso tiene como objetivo principal promover la importancia de la protección de los datos personales entre las y las niñas, niños y adolescentes, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, atendiendo preponderantemente en el desarrollo del Concurso los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez.



Asimismo, a través del concurso, se busca fomentar en niñas, niños y adolescentes la creatividad e interés en participar en los temas de protección de los datos personales.



Posterior a la publicación de la convocatoria, se llevaron a cabo las acciones de promoción correspondientes, a través de las plataformas del INAI y con los organismos garantes de las entidades federativas.

El concurso se dividió en tres etapas, estatal, regional y nacional.

Las niñas y niños que participaron son residentes de las siguientes entidades federativas:

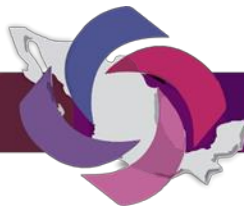
Región Centro: CDMX, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala

Región Centro Occidente: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas.

Región Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas.

Región Sureste: Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

El 23 de agosto del 2022 el jurado calificador emitió el fallo correspondiente, resultandos ganadores: Regina Patricia Reyes Meléndez, Regina Danaé De la Fuente Silva, Scarleth Leinadth Ramírez Aguilar, Florentina Mareli López Vicente, Naomi Nataneli Melchor Zalapa, Cesar Adrián Villa Leal y Joreni Jolette



Hernández Hernández, como se había mencionado.

La celebración del Pleno Niñas y Niños se llevó a cabo el día 08 de septiembre de 2022 de manera presencial.

Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2022

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Secretaría de Economía, la Secretaría de la Función Pública, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Asociación de Internet MX, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad, IAPP, por sus siglas en inglés, organizaron el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales en su séptima edición 2022.



Los objetivos de este certamen son Identificar, conocer y difundir las mejores prácticas y elementos innovadores en materia de protección de datos personales en México, tanto para el sector privado como público, así como fomentar el desarrollo de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y, en el caso del sector público, la Portabilidad, fomentar que las buenas prácticas sean medibles y replicables, para que permitan elevar los niveles de protección de datos personales a través de mecanismos de autorregulación o mejores prácticas en beneficio de los titulares, fomentar que las buenas prácticas sean medibles y replicables, para que permitan elevar los niveles de protección de datos personales a través de mecanismos de autorregulación o mejores prácticas en beneficio de los titulares, propiciar la reflexión en todo el país para la innovación y realización de buenas prácticas en materia de protección de datos personales y generar incentivos,

como premios y reconocimientos públicos, para el desarrollo y promoción de iniciativas en materia de protección de datos personales.

Para esta edición se contó con la colaboración y coordinación en la promoción y difusión del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de los organismos garantes de Protección de Datos Personales de las entidades federativas, quienes apoyaron en la divulgación y promoción entre los responsables y encargados de la protección de los datos personales en sus respectivas localidades.

La convocatoria y bases del certamen, así como el acta de fallo de los ganadores se encuentra disponible en <https://premioinnovacionpdp.inai.org.mx/Pages/Bienvenida.aspx>

Presentación del Libro “Memorias de la Ruta de la Privacidad”

A fin de contar con un instrumento que documente dichos eventos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, bajo la coordinación de la



Comisionada Josefina Román Vergara y Francisco Javier Acuña Llamas, fungió como compilador del libro titulado “Memorias de la Ruta de la Privacidad”, que contó con la participación de **57 voces**



expertas en materia de protección de datos personales.

4.3 Actividades de Promoción y Vinculación con la Sociedad de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia

La promoción de las obras editoriales emanadas del Comité Editorial del INAI se ha realizado en coordinación con los organismos de transparencia estatales, es así que en el segundo semestre del año 2022 se realizaron 21 presentaciones editoriales en 9 entidades federativas para promover los libros “Periodismo de Investigación en el ámbito local” en 6 ocasiones, “El Congreso Mexicano y el Parlamento Abierto” en 2 ocasiones, “Casos paradigmáticos del Poder Judicial en materia de acceso a la información y protección de datos personales” en 2 ocasiones, 10 nuevas obras editoriales presentadas en la FIL Guadalajara 2022 y el “Compendio de Buenas Prácticas PROSEDE INAI” en una ocasión.

Los estados en los que se realizaron presentaciones editoriales en este periodo son: Chiapas, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En conjunto con el ITEI Jalisco y otros integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, se participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, a través del Pabellón de Transparencia, del 26 de noviembre al 4 de diciembre, en el que se realizaron diversas actividades de promoción de derechos y presentaciones editoriales publicadas por el INAI, organismos garantes estatales y diversas instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Entre las novedades editoriales presentadas en el Pabellón de

Transparencia de la FIL Guadalajara 2022 destacan las siguientes. “La privacidad en la era de las redes sociales”, “Tecnologías de la información y derecho a saber”, “ABC de la PNT”, “La desinformación en la era del Coronavirus”, “De la información a la cocreación”, “Cuaderno de Transparencia No.32”, “ABC de la Protección de Datos Personales”, “La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030”, “ABC de Transparencia Proactiva” y “Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México: a dos décadas”.

Además, se realizaron actividades de la Semana Nacional de Transparencia en conjunto con los organismos garantes de los estados de Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Chihuahua, Chiapas y Coahuila, en la semana del 10 al 14 de octubre de 2022.

En conjunto con los organismos garantes de transparencia de Veracruz y Yucatán, se llevaron a cabo las denominadas Fiestas de la Verdad, la primera se realizó el 9 de septiembre de 2022 en el municipio de Papantla, Veracruz y, la segunda se llevó a cabo el 11 de noviembre en el municipio de Umán, Yucatán. Además, el 18 de noviembre de 2022,



se realizó la Jornada de Socialización de Derechos Informativos en el municipio de Juchipila, Zacatecas, en coordinación con el organismo garante de transparencia de dicha entidad.

En conjunto con la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, el pasado 25 de agosto se realizó en las instalaciones del INAI el Foro “La transparencia y el acceso a la información como herramientas de la sociedad civil en el combate a la corrupción”.

Como parte del seguimiento a la implementación de los proyectos ganadores del Programa PROSEDE INAI 2022, se organizaron eventos de presentación de los avances correspondientes a cada proyecto en conjunto con los organismos garantes de transparencia de los estados de Chiapas (14 de julio), Nuevo León (15 de agosto), Oaxaca (23 de agosto), Tabasco (22 de septiembre) y Guanajuato (4 de octubre).

Así mismo en colaboración con el INAI a través de la Dirección General de Gobierno Abierto, durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, celebrada el 29 de agosto de 2022, llevada a cabo de manera virtual, se incluyó como punto VI del Orden del Día la Presentación de la Caja de Herramientas de Gobierno Abierto Municipal, a cargo del INAI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por sus siglas PNUD y el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, CIMTRA. El Comisionado Adrián Alcalá Méndez destacó el extraordinario trabajo colaborativo entre los tres actores para construir esta herramienta que provee los recursos para integrar y fortalecer diversos espacios de diálogo y cocreación en los municipios. Posteriormente, describió los elementos que integran este valioso instrumento, a saber: Herramienta autodiagnóstica de Gobierno Abierto Municipal, Manual para adoptar ejercicios de gobierno abierto en el ámbito municipal, Mapeo de buenas prácticas de gobierno abierto municipal, Recomendaciones para incorporar el enfoque 2030 en ejercicios de gobierno abierto municipal y Recomendaciones para la incorporación de perspectiva de género. Además, extendió una cordial invitación a las personas interesadas en utilizar esta herramienta.

En la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2022, realizada de manera virtual, se trató como punto IV del Orden del Día la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva y sus efectos

conducentes, por parte de la Coordinadora María Teresa Treviño Fernández, quien puso a consideración de los integrantes de la Comisión algunos aspectos sobre la propuesta de reforma de los citados lineamientos. Señaló que se ha trabajado como alternativa viable para atender, tanto los retos en la implementación de práctica de esta disposición en el ámbito federal, como para tomar en consideración la diversidad de contextos, capacidades humanas, financieras, a nivel local que han influido en la implementación de la normativa emitida por el Sistema Nacional de Transparencia desde el 2016. La Comisionada Treviño, a su vez expuso los aspectos generales de la propuesta de reforma. Cabe decir que, en Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el día 18 de octubre del 2022, se acordó aprobar la reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público, y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.



En forma adicional está el reporte correspondiente de las acciones específicas desarrolladas por la Dirección General de Evaluación, Investigación, y Verificación del Sector Público del INAI durante el ejercicio fiscal 2022, respecto de las 12 líneas de acción pertenecientes al PRONADATOS 2022-2026, en las que tiene participación esa Dirección General.

En atención a la política de transparencia proactiva, y a la normativa vigente en esta materia, el Instituto convocó en el mes de mayo a los sujetos obligados de la federación a solicitar el reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva que hubieran implementado para difundir información de interés social. El propósito de la Convocatoria 2022 es impulsar el desarrollo de prácticas de Transparencia Proactiva para identificar y difundir información de utilidad social que permita mejorar la calidad de vida de las personas.

Asimismo, el 11 de agosto se llevó a cabo una reunión de acercamiento, cuyo propósito fue compartir información útil y relevante sobre la Convocatoria 2022 con sujetos obligados de la Administración Pública Federal (APF).

Al cierre de la convocatoria se postularon 72 prácticas, provenientes de 41 sujetos obligados de la federación. Tras el proceso de evaluación, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, se otorgó el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022 a las 16 iniciativas. Asimismo, se otorgaron menciones especiales a 12 iniciativas que mostraron un importante potencial para la construcción de conocimiento socialmente útil. Los

reconocimientos y menciones especiales de la edición 2022 fueron entregados en una ceremonia celebrada el 15 de diciembre de 2022.

Las prácticas reconocidas por el INAI se integran sistemáticamente al Banco de Prácticas para la Apertura Institucional, este es, un repositorio creado por el Instituto para incentivar la construcción de nuevos esfuerzos nacionales que den cuenta del potencial transformador de la transparencia y la participación ciudadana en distintos contextos, como herramientas relevantes para la resolución de problemáticas públicas. De acuerdo con ello, y durante el segundo semestre de 2022, se dio continuidad a la difusión del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional.





Por otra parte, cabe mencionar que durante 2022 se reactivó el Proyecto Sociedad Abierta, mediante la celebración de las Semanas Universitarias por la Transparencia, edición 2022, las cuales se llevaron a cabo del 6 al 23 de septiembre en nueve sedes del país de las diferentes regiones que componen el Sistema Nacional de Transparencia, a saber:

REGIÓN	FECHA	SEDES
Región Centro	del 6 al 9 de septiembre	Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México Tlaxcala, Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala Chilpancingo, Guerrero: Universidad Autónoma de Guerrero
Región Centro-Occidente	12 y 13 de septiembre	Guanajuato, Guanajuato: Universidad de Guanajuato Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit
Región Norte	del 19 al 22 de septiembre	León, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Tampico, Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico
Región Sureste	23 de septiembre	Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Se destaca la presencia de cerca de 3,000 estudiantes de Instituciones de Educación Superior, así como personal de las mismas y público en general, que itinerantemente asistieron a los diversos eventos. Debido al buen recibimiento de estas actividades se lanzó la Convocatoria para la realización de actividades en 2023, la cual cerró el 9 de diciembre con la manifestación de interés de 52 Instituciones de Educación Superior y organismos garantes Locales de todo el territorio nacional.

Por otro lado, y derivado del éxito que se tuvo en la edición 2021 de los Concursos Nacionales de Redes Sociales y como parte de los esfuerzos institucionales para generar espacios de reflexión sobre el papel que tienen la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales entre diversos grupos sociales,

se celebró la edición 2022, de la mano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX). De tal suerte que, mediante estas convocatorias se convocó a la sociedad a participar en los Concursos de TikTok “60 Segundos para informarme” y el de fotografía e ilustración, “La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos”, en Instagram. El objetivo de ambos concursos fue buscar que las y los participantes plasmaran en sus trabajos la importancia de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en su vida personal o comunitaria resaltando los principales beneficios de la incorporación de estas agendas en su vida cotidiana.

Ambas convocatorias cerraron el 30 de noviembre de 2022. Al cierre de estas se recibieron 41 fotografías y/o ilustraciones del concurso de Instagram y 60 videos de TikTok. El 15 de diciembre de 2022 en las instalaciones del INAI se llevó a cabo la ceremonia de premiación a los mejores trabajos, los cuales fueron evaluados por un Jurado calificador integrado por Comisionadas y Comisionados del SNT.



Por otro lado, en materia de apertura institucional, las personas integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT han mantenido una participación activa respecto a los trabajos realizados en el marco del proyecto Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local.

A continuación, se destacan algunos avances relevantes en la materia. Al término del segundo semestre del 2022, el balance del proyecto Gobierno Abierto:

Cocreación desde lo Local es el siguiente: 30 entidades federativas participantes, 22 Secretariados Técnicos Locales, 25 Planes de Acción y 162 compromisos locales de gobierno abierto. Además, participan 246 instituciones públicas, 25 personas facilitadoras, 38 ciudadanas y ciudadanos, y 234 Organizaciones de la Sociedad Civil.

Por último, se destaca que, al término del segundo semestre de 2022, la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia ha recibido 76 Declaratorias de Interés de Municipio Abierto de los siguientes municipios: Mérida, Yucatán; Tijuana, Baja California; Benito Juárez, Solidaridad, Bacalar, Othón P. Blanco, Isla Mujeres en Quintana Roo; 20 municipios del estado de Michoacán; Chihuahua, Chihuahua; 47 municipios de Guanajuato; y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Respecto a Justicia Abierta se han recibido dos Declaratorias de interés por parte de las entidades de Guanajuato y Quintana Roo. Por su parte, de Congreso Abierto se han recibido dos Declaratorias de interés por parte de Quintana Roo.

4.4 Estandarización Normativa a Nivel Nacional

Tras la reforma constitucional del 7 de febrero de 2014, en el país se contó con una triada normativa que sentaron las bases, principios y procedimientos en la materia de los derechos tutelados; a saber: la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y la Ley General de Archivos (LGA), leyes pilares del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Así, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de dichos dispositivos normativos, el 4 de mayo de 2015, el 26 de enero de 2017 y el 15 de junio de 2018, respectivamente, inicio el proceso de armonización continuo y permanente de las leyes locales en tales materias, en las entidades federativas, siempre con

el acompañamiento del INAI, en tanto presidente del Sistema Nacional de Transparencia.

En ese sentido, el INAI, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, implementó *un monitoreo y seguimiento legislativo* en materias de Transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas relacionados, como una actividad orientada a la identificación de nuevos ordenamientos, iniciativas de reformas, dictámenes, minutas y demás asuntos legislativos locales que tengan un impacto en la distribución de competencias, bases y principios de las tres leyes generales (LGTAIP; LGPDPSO; LGA). Esta actividad, ha permitido conocer en qué entidades federativas han aprobado y publicado sus leyes, así como el número de iniciativas y reformas que, en la materia, existen y de ello, salvaguardar la homogeneidad normativa a nivel nacional, buscando que el ejercicio de los derechos tutelados sea pleno y equiparable a lo largo del país, y estar en condiciones de sistematizar la información obtenida del seguimiento de



las actividades legislativas en las entidades federativas para identificar aquellas que impactan de manera positiva o negativa a los derechos que se tutelan, así como en materia de archivos, actividad que permite dirigir la actuación de distintas áreas al interior del INAI, según la materia de la normativa analizada.

Lo anterior, ha permitido la realización de análisis técnico-jurídico, respecto de aquellos casos que lo ameriten, con la finalidad de que las reformas a las leyes locales atiendan siempre el principio de homogeneidad legislativa, así como que se evite revertir la progresividad en la tutela efectiva de ambos derechos, y la materia de archivos; en tal virtud se tienen los siguientes resultados:

Resultado del Monitoreo Legislativo	
89 Iniciativas de reforma presentadas en 27 entidades federativas, en materia de acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gobierno abierto y anticorrupción.	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas
33 reformas normativas publicadas en 20 entidades federativas	Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
2 Disposiciones normativas a las que se detectaron presuntos aspectos de invalidez	Leyes en materia de archivos de los estados de Baja California y Baja California Sur

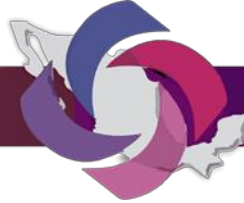
FUENTE: INAI, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por su parte, respecto a la armonización en materia de archivos mandatada por el cuarto transitorio de la LGA, a la fecha el INAI ha dado seguimiento a los dispositivos normativos locales, así como a los procedimientos legislativos en la materia, resultado en lo siguiente:

Monitoreo Legislativo en Materia de Archivos	
Estatus	Entidades Federativas
(21) Leyes aprobadas y publicadas	Zacatecas, Durango, Colima, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Guanajuato, Tabasco, Chiapas, Sonora, Tlaxcala, Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua, Nayarit, Aguascalientes, Guerrero, Sinaloa.
(3) Leyes aprobadas pendientes de ser publicadas	Campeche ²⁰ , Morelos, Baja California Sur.
(8) Entidades con al menos una iniciativa, pero que no ha sido aprobada.	Tamaulipas, Michoacán, Coahuila, Puebla, Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Querétaro.

FUENTE: INAI, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

²⁰ En el Estado de Campeche se ha informado que la misma ha sido dictaminada, sin embargo, no ha sido publicada, debido a la existencia de observaciones que hubo por parte del Gobierno del Estado.



En este marco, y por virtud del artículo 105, fracción II, de la Constitución, donde se establece que el Pleno del INAI puede promover acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes de carácter local que vulneren el derecho al acceso a la información pública, la protección de datos personales, así como en materia de archivos, se realiza una tarea diaria, permanente, de monitoreo en el que se detectan aquellas alertas legislativas o temas de interés del ámbito local, mismas que se reportan semanalmente a las Ponencias y las áreas técnicas del INAI.

Por su parte Dirección General de Gestión de Información y Estudios del INAI en el marco del SNT durante el tiempo a que se refiere este informe reporta también que se dio continuidad al análisis de las iniciativas de leyes de archivo en las entidades federativas que integran nuestra república, siendo uno de ellos la armonización legislativa con el instrumento federal.

Tal circunstancia gestó en los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia la necesidad de supervisar y monitorear las labores de los congresos locales respecto a los proyectos o aprobaciones de las normativas archivísticas, siendo el caso, la integración de un grupo dictaminador -del cual esta Dirección es parte-, para el análisis de éstas y así colaborar -en su caso- con comentarios o conceptos de invalidez para la promoción de acciones de inconstitucionalidad en contra de las leyes que a consideración del grupo, no estuviesen acordes con la adecuada armonización, siendo el caso de las siguientes en las que colaboró ésta dirección:

Leyes de archivo de los estados de:

- 1) **Baja California**
- 2) **Baja California Sur**

4.5. Actividades en materia de la Facultad de Atracción

El INAI, de oficio o a petición fundada de los organismos garantes locales, puede ejercer su facultad de atracción para conocer, sustanciar y resolver los recursos de revisión de las entidades federativas que por su interés o trascendencia así lo ameriten.

En este marco, la Secretaría Ejecutiva del SNT por conducto de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con

Entidades Federativas realiza de manera semanal, aleatoria y muestral el *monitoreo de expedientes* de recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes locales, en el marco del proceso creado para tal efecto. El análisis de la información se hace a través de una *Pizarra de Monitoreo Expedientes Atráíbles PNT*, el cual hace las veces de tablero único de control que refieren los Lineamientos generales para que el INAI ejerza la facultad de atracción, así como los procedimientos internos para la tramitación de esta.²¹

También, se realiza un análisis de oficio técnico-jurídico consistente en verificar, semana a semana, si en la muestra de los recursos de revisión interpuestos en las 32 entidades federativas se acreditan excepcionalmente los requisitos constitucionales de interés y trascendencia. Además, se incluyen aquellos recursos de revisión que notifican los organismos garantes locales en los que ellos son los sujetos obligados recurridos por las personas usuarias de los derechos tutelados, en términos del segundo párrafo del artículo 182 de la LGTAIP.

Este trabajo permite que el Pleno del INAI, como organismo garante facultado constitucionalmente para

²¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5428452&fecha=03/03/2016#gsc.tab=0



determinar la atracción de medios de impugnación locales, tenga insumos analíticos debidamente sustentados para, en su caso, ejercer dicha facultad excepcional de atracción.

4.5.1. Monitoreo de recursos de revisión

Como resultado del proceso de *monitoreo*, durante el segundo semestre de 2022, se monitorearon para efectos, en su caso, del ejercicio oficioso de la facultad de atracción 2,276²² Recursos de Revisión interpuestos por particulares ante los 32 organismos garantes de las entidades federativas, y que, en su caso, dicho insumo permitió a las y los Comisionados integrantes del Pleno del INAI, decidir si ejercen la facultad de atracción de determinado recurso de revisión, ello, por virtud de que la información que se dictamina de manera aleatoria, semanal y muestral es remitida de manera periódica al Pleno del Instituto.

En cumplimiento del artículo 182, segundo párrafo, fueron analizados 274 expedientes en los cuales los organismos garantes locales también ostentan la cualidad de sujeto obligado recurrido: Aguascalientes (5), Baja California (1), Baja California Sur (2), Campeche (1), Chiapas (1), Chihuahua (2), Ciudad de México (24), Coahuila (1), Colima (7), Durango (4), Guanajuato (9), Guerrero (5), Hidalgo (8), Jalisco (17), Michoacán (1), Morelos (76), Nayarit (3), Nuevo León (8), Oaxaca (42), Puebla (3), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (11), Sinaloa (3), Sonora (5), Tabasco (5), Tamaulipas, (4), Tlaxcala (4), Veracruz (19) y Yucatán (2).

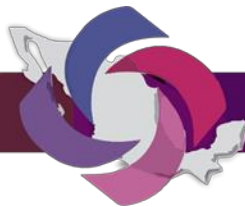
Por su parte, respecto de los avisos del recurrente previstos en el artículo 181 de la LGTAIP, en el periodo informado la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia recibió 7 avisos de personas recurrentes, de los cuales, en ninguno de ellos se cumplieron los requisitos formales de procedencia establecidos en el artículo 5, fracciones I, II y III de los Lineamientos Generales para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales ejerza la facultad de atracción, en cuyo caso, se generaron los acuerdos de improcedencia respectivos.

²² La cifra incluye aquellos recursos de revisión notificados en cumplimiento del artículo 182, párrafo segundo, de la LGTAIP, así como de aquellos recursos de revisión que fueron objeto de aviso del recurrente, de conformidad con el artículo 181, tercer párrafo, de la LGTAIP.



CAPÍTULO 5

Avances y Retos del SNT



CAPÍTULO 5. Avances y Retos del SNT

5.1 Avances

El SNT es una instancia de colaboración y articulación interinstitucional, creada en 2015 para fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano, que surge con el propósito de coordinar, implementar y evaluar, de manera transversal, las acciones impulsadas por las instituciones que lo conforman, con el propósito de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos tutelados por ambas legislaciones.

En este sentido, ha dado pasos significativos en lo que se refiere al establecimiento de reglas y procedimientos relativos a su organización y funcionamiento, lo que le ha permitido expedir una batería de lineamientos y criterios sobre transparencia y acceso a la información cuya observancia y aplicación es obligatoria para el sector público. De igual manera, ha mejorado el funcionamiento la Plataforma Nacional de Transparencia, con el nuevo Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), a través de la cual, la población puede ingresar solicitudes en materia de información y protección de datos personales, recibir la correspondiente respuesta y, en caso de inconformidad con esta última, presentar el respectivo recurso de revisión de manera más ágil.

Adicionalmente, desde el 21 de junio de 2022, se pusieron en marcha el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PROTAI y PRONADATOS 2022-2026), que son los instrumentos que rigen las acciones de política pública que impulsan los integrantes del SNT desde sus espacios de influencia, en las mejores prácticas, con inclusión, equidad y una socialización que permita llegar a todos los sectores de la población.

Durante el tiempo que se informa destaca el trabajo de varias comisiones que en forma individual o de comisiones unidas, han estado trabajando en diversos temas de actualidad, ya para adaptar la propia normatividad que el Sistema Nacional ha ido formulando o bien para incorporar temas novedosos, que se discuten y están pendientes de dictamen. Ejemplo de ello es que con el afán de adaptar a las necesidades para su cumplimiento de sujetos obligados y sin menoscabo del derecho que protegen, se ha trabajado en varios temas, ejemplo de ello es:

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Celebrada el 10 de octubre de 2022 fue presentada para su discusión y en su caso, aprobación en lo particular las propuestas de reforma a los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mismas que ya habían sido regresadas a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 17 de mayo de 2022, a cargo del Comisionado Salvador Romero Espinosa en la cual fueron aprobadas en lo general. Esta reforma fue publicada en el DOF el día 18 de noviembre de 2022.

5.2 Retos

Luego de quince años de la segunda reforma al artículo 6° constitucional (del 20 de julio del 2007), a través de la cual se estableció el deber de los sujetos obligados de preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados, aún existen



- Potenciar el uso de la transparencia proactiva como una herramienta para la rendición de cuentas, el combate a espacios de opacidad y para la vigilancia social de los actos de autoridad.
- Impulsar proyectos innovadores, socialmente útiles y que sirvan como referente nacional con respecto a todas aquellas temáticas que sean de interés público y donde se clarifique la utilidad de una perspectiva de transparencia proactiva en la rendición de cuentas y la vigilancia social.
- Implementar una política de transparencia proactiva nacional mucho más consistente, coherente e integral;
- Progresar en una continua labor pedagógica que permita clarificar falsas ideas, confusiones conceptuales y, más aún, hablar un lenguaje común en torno a la transparencia proactiva;
- Incorporar esta agenda como una actividad cotidiana del quehacer público y no pensarla solamente como una agenda coyuntural o reactiva ante escenarios de crisis como el actual.
- Dar mayor impulso y continuidad a la implementación de la normativa vigente (Lineamientos).

áreas de oportunidad para lograr su completa observancia; se trata de una materia en la que se debe trabajar en la socialización y capacitación, en razón de que requiere de voluntad y compromiso por parte de las autoridades, haciendo énfasis en que el cumplimiento de esta importante agenda, coadyuva a la garantía de derechos humanos.

La gesta de la articulación de estas agendas, parte de la inclusión de la transparencia y de la protección de datos personales, como un derecho de las personas, pero también como obligación de todo el sector público, por lo que a través de la suma de los esfuerzos de las instituciones encargadas de los procesos de implementación y seguimiento para la consecución de los objetivos, de los sistemas nacionales de transparencia, anticorrupción y archivos, se está logrando difundir y permear el conocimiento de la existencia de los nuevos controles y reglas de integridad públicos, generando con ello, a su vez, una cultura de rendición de cuentas en las instituciones públicas. La Ley General de Archivos, aún no ha sido armonizada en sus 32 entidades federativas, por lo que representa un reto que emitan sus leyes las entidades federativas que aún faltan.

Entre los principales retos que se identifican y tienen por delante en materia de Transparencia Proactiva el marco del SNT, están:

Respecto a Gobierno Abierto, los retos identificados en el marco del SNT, son:

En primer lugar, se debe asegurar la permanencia y la institucionalización de los ejercicios de gobierno abierto en el nivel local y reforzar los trabajos para los proyectos de apertura institucional que son promovidos por los organismos garantes de transparencia de cada entidad.

Se reitera el reto de incorporar a las dos entidades federativas que no forman parte del proyecto Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local, y apoyar en las actividades de difusión, promoción y acompañamiento a las entidades que forman parte de esta estrategia, con el objeto de construir espacios de diálogo y cocreación en donde se establezcan compromisos que den solución a problemas públicos de alto impacto en un contexto local.

Otro gran desafío es dar continuidad a la implementación de los Planes de Acción Locales, generando, por ejemplo,



materiales de apoyo basados en experiencias acumuladas en años anteriores para el desarrollo de ejercicios de gobierno abierto. Se continuará con la promoción y asesoría, así como monitoreo de manera constante para que las entidades de nuestro país lleven a cabo acciones en materia de apertura gubernamental de la mejor manera.

Para concluir, este año se realizará la cuarta edición de la Métrica de Gobierno Abierto, estudio que mide los niveles de apertura gubernamental en nuestro país, realizado en conjunto con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), por lo que es importante destacar que las entidades tienen un gran reto y oportunidad de aumentar sus puntajes respecto a la edición anterior.



CAPITULO 6

ANEXOS



CAPITULO 6 ANEXOS

ANEXO 6.1 ABREVIATURAS

AGN.- Archivo General de la Nación.

CNSNT.- Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

DGAI.- Dirección General de Asuntos Internacionales

DGAJ.- Dirección General de Asuntos Jurídicos

DGC.- Dirección General de Capacitación

DGCS.- Dirección General de Comunicación Social

DGEALSUPFM.- Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales

DGE.- Dirección General de Evaluación

DGGAT.- Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.

DGGIE.- Dirección General de Gestión de Información y Estudios

DGNC.- Dirección General de Normatividad y Consulta.

DGPya.- Dirección General de Prevención y Autorregulación.

DGPVS.- Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad.

DGTI.- Dirección General de Tecnologías de la Información.

DGTSYN.- Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad.

DGVCCEF.- Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas.

DOF.- Diario Oficial de la Federación.

INAI.- Instituto Nacional de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LGA.- Ley General de Archivos

LGPDPPO.- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

LGTAIP.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LFTAIP.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

PNT.- Plataforma Nacional de Transparencia.

PROTAI.- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

PRONADATOS.- Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

SFP.- Secretaría de la Función Pública

SIA.- Sistema Institucional de Archivos.

SICOM.- Sistema de Comunicación entre organismos garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia

SIGEMI.- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia

SIPOT.- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia

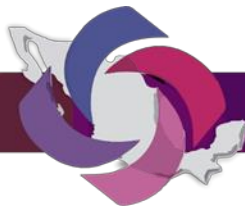
SISAI.- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

SPDP.- Secretaría de Protección de Datos Personales

SNAr.- Sistema Nacional de Archivos.

SNT.- Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales.

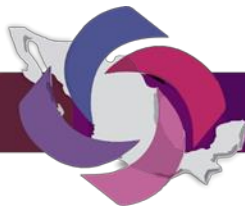
SESNT.- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.



6.2 Anexo1 : Tabla de Sesiones y Acuerdos del Consejo Nacional y de las Instancias del SNT

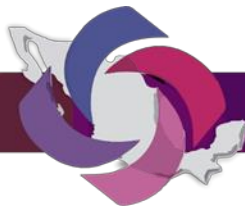
ANEXO 1 ACUERDOS			
Consejo Nacional	Segunda Sesión Ordinaria 10-oct-22	CONAIP/SNT/ACUE RDO/ORD02-10/10/2022-01	Se aprobó el Orden del Día
		CONAIP/SNT/ACUE RDO/ORD02-10/10/2022-02	Se aprobó el Acta CONAIP/SNT/ACTA/17/05/2022-EXT01, de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós
		CONAIP/SNT/ACUE RDO/ORD02-10/10/2022-03	Se aprobó en lo particular el Acuerdo que reforma diversos artículos a los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En vista de los resultados obtenidos en las dos sesiones del Consejo Nacional del SNT y el sentido de las votaciones, se declara que el Acuerdo que reforma diversos artículos a los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, ha sido aprobado en lo general en la sesión del diecisiete de mayo del año en curso y en lo particular en la sesión del diez de octubre de dos mil veintidós
Comisión	Sesión	Acuerdo	Descripción
Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones	Tercera Sesión Ordinaria 22-ago-22	SNT/CJCR/ACUERD O/22/08/2022-ORD03-01	Se aprobó el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT
		SNT/CJCR/ACUERD O/22/08/2022-ORD03-02	Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidós
		SNT/CJCR/ACUERD O/22/08/2022-ORD03-03	Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT, de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidós
		SNT/CJCR/ACUERD O/22/08/2022-ORD03-04	Se aprobaron las modificaciones a los artículos Vigésimo Séptimo, Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Primero y Quincuagésimo Sexto, en los términos establecidos en la sesión.
	Primera Sesión Extraordinaria 05-sep-22	SNT/CJCR/ACUERD O/05/09/2022-EXT01-01	Se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT
		SNT/CJCR/ACUERD O/05/09/2022-EXT01-02	Se aprobó la definición de Prueba de interés público: La argumentación y fundamentación realizada por los Organismos Garantes cuando

			exista una colisión de derechos mediante un ejercicio de ponderación, tendiente a acreditar si el beneficio de la entrega de la información clasificada favorece al interés público o, por el contrario, debe privilegiarse la clasificación
	Segunda Sesión Extraordinaria 17-nov-22	SNT/CJCR/ACUERD O/17/11/2022-EXT02-01	Se aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, con la modificación al punto quinto para incorporar la invitación a la presentación del libro denominado “La debida clasificación de la información pública, teoría y práctica”.
		SNT/CJCR/ACUERD O/17/11/2022-EXT02-02	Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós.
		SNT/CJCR/ACUERD O/17/11/2022-EXT02-03	Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós.
		SNT/CJCR/ACUERD O/17/11/2022-EXT02-04	Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós
		SNT/CJCR/ACUERD O/17/11/2022-EXT02-05	Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós.
Comisión de Protección de Datos Personales	1ª Sesión Extraordinaria	SNT/CPDP/ACUERD O/EXT01/29/08/2022-01	Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT01/29/08/2022-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 20 de junio de 2022
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT01/29/08/2022-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 20 de junio de 2022
	2ª Sesión Extraordinaria	SNT/CPDP/ACUERD O/EXT02/03/10/2022-01	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT02/03/10/2022-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 29 de agosto de 2022.
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT02/03/10/2022-03	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 29 de agosto de 2022.
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT02/03/10/2022-04	Aprobación en lo General Carta de Derechos de la Persona Digital; con las reservas propuestas por los Comisionados Luis Gustavo Parra Noriega y Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez correspondiente al punto 2.4, así como el Capítulo



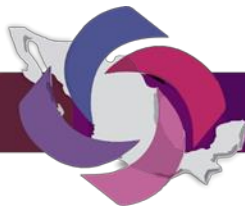
			7 correspondiente a Neuroderechos propuesto por el Coordinador Arístides Rodrigo Guerrero García.
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT02/03/10/2022 -05	Aprobación en lo particular la redacción del punto 2.4: “Todas las autoridades deberán garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno enfocados en el disfrute de los derechos de la niñez y adolescencia en los entornos digitales, así como para salvaguardarlos en caso de violación, privilegiándose el interés superior de las y los menores”.
	3ª Sesión Extraordinaria	SNT/CPDP/ACUERD O/EXT03/07/11/2022 -01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT03/07/11/2022 -02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 3 de octubre de 2022
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT03/07/11/2022 -03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 3 de octubre de 2022
		SNT/CPDP/ACUERD O/EXT03/07/11/2022 -04	Aprobación en lo general el ABC de Protección de Datos Personales
SNT/CPDP/ACUERD O/EXT03/07/11/2022 -05	Aprobación en lo particular las adiciones a la Carta de Derechos de la Persona Digital		
Comisión de Capacitación Educación y Cultura	Segunda Sesión Ordinaria 12_ago_2022	SNT/CEyC/ACUERD O/ORD02/12/08/2022 2-01	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT
		SNT/CEyC/ACUERD O/ORD02/12/08/2022 2-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 24 de mayo de 2022
		SNT/CEyC/ACUERD O/ORD02/12/08/2022 2-03	Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 24 de mayo de 2022
		SNT/CEyC/ACUERD O/ORD02/12/08/2022 2-04	Aprobación de la elaboración del proyecto denominado “Manual de buenas Prácticas en materia de capacitación”
	Cuarta Sesión Ordinaria 11_nov_2022	SNT/CCEC/ACUERD O/03/11/2022-ORD03-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.
		SNT/CCEC/ACUERD O/03/11/2022-ORD03-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de

			Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 12 de agosto de 2022.
		SNT/CCEC/ACUERD O/03/11/2022- ORD03-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 12 de agosto de 2022.
	Cuarta Sesión Extraordinaria 15_Dic_2022	SNT/CCEC/ACUERD O/15/12/2022- EXT04-01	El Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.
		SNT/CCEC/ACUERD O/15/12/2022- EXT04-02	La dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 3 de noviembre de 2022.
		SNT/CCEC/ACUERD O/15/12/2022- EXT04-03	El Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 3 de noviembre de 2022.
SNT/CCEC/ACUERD O/15/12/2022- EXT04-04		El Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Capacitación Educación y Cultura del SNT.	
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.	3ª Ordinaria 03_ago_22	SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD03/08/07/ 2022-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.
		SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD03/08/07/ 2022-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; celebrada el 29 de abril de 2022
		SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD03/08/07/ 2022-03	Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; celebrada el 29 de abril de 2022
		SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD03/08/07/ 2022-04	Aprobación de la realización del Foro Temático sobre Derechos Digitales en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema
	4ª Sesión Ordinaria 04_09_22	SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD04/09/09/ 2022-01	Aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT
		SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD04/09/09/ 2022-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; celebrada el 8 de julio de 2022
		SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/ORD04/09/09/ 2022-03	Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; celebrada el 8 de julio de 2022
	1ª Sesión Extraordinaria 23_09_22	SNT/CVPDyCS/ACU ERDO/EXT01/23/09/ 2022-01	Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT
Tecnologías de la Información			



Comisión de Archivos y Gestión Documental	Primera Sesión Ordinaria 07-nov-22	SNT/AGD/ACUERD O/ORD01/07/11/2022-01	Se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
		SNT/AGD/ACUERD O/ORD01/07/11/2022-02	Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 17 de enero de 2022.
		SNT/AGD/ACUERD O/ORD01/07/11/2022-03	Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 17 de enero de 2022.
	Segunda Sesión Extraordinaria 21-dic-22	SNT/CAGD/ACUERD O/EXT02/21/12/2022-01	Se aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
		SNT/CAGD/ACUERD O/EXT02/21/12/2022-02	Se aprobó dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 7 de noviembre de 2022.
		SNT/CAGD/ACUERD O/EXT02/21/12/2022-03	Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 7 de noviembre de 2022.
		SNT/CAGD/ACUERD O/EXT02/21/12/2022-04	Se aprobó el Calendario tentativo para las sesiones de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
		SNT/CAGD/ACUERD O/EXT02/21/12/2022-05	Se aprobó el Plan de Trabajo 2022 – 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	2ª Sesión Ordinaria 29_08_22	SNT/CGATP/ACUERD DO/29/08/22/ORD02-01	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT
		SNT/CGATP/ACUERD DO/29/08/22/ORD02-02	Aprobación de la dispensa de lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, celebrada el 13 de enero de 2022
		SNT/CGATP/ACUERD DO/29/08/22/ORD02-03	Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, celebrada el 13 de enero de 2022
		SNT/CGATP/ACUERD DO/29/08/22/ORD02-04	Aprobación de envío de la propuesta de reforma de los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva el viernes 2 de septiembre, así como, derivado de la recepción de comentarios se dará un plazo de una semana para su revisión

	3ª Sesión Ordinaria 17_10_22	SNT/CGATP/ACUERDO/17/10/22/ORD03-01	Se aprobó el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT con las intervenciones enlistadas en Asuntos Generales
		SNT/CGATP/ACUERDO/17/10/22/ORD03-02	Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, celebrada el 29 de agosto de 2022
		SNT/CGATP/ACUERDO/17/10/22/ORD03-03	Se aprobó el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, celebrada el 29 de agosto de 2022
		SNT/CGATP/ACUERDO/17/10/22/ORD03-04	Se aprobó en lo General la propuesta de reforma de los Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva
		SNT/CGATP/ACUERDO/17/10/22/ORD03-05	Se aprobó en lo particular la propuesta de reforma de los Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social	Segunda Sesión Extraordinaria 12_ago_2022	SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/08/2022-ETX02-01	<i>Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/08/2022-ETX02-02	<i>Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad Género e Inclusión Social del SNT, realizada el 29 de junio del 2022.</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/08/2022-ETX02-03	<i>Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos Equidad, Género e Inclusión Social del SNT, realizada el 29 de junio del 2022.</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/08/2022-ETX02-04	<i>Aprobación del Calendario de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT</i>
	Segunda Sesión Ordinaria 12_09_22	SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/09/2022-ORD02-01	<i>Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/09/2022-ORD02-02	<i>Aprobación para la estructura de la guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/09/2022-ORD02-03	<i>Aprobación para la difusión del slogan del Observatorio, la apertura del enlace del Observatorio donde suben las resoluciones en materia de género; la elaboración y difusión de infografías de cada una de las resoluciones que se publiquen en la base de datos del Observatorio; la elaboración y difusión de</i>



			<i>videos informativos de cada una de las resoluciones que se publiquen en este Observatorio.</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/09/2022-ORD02-04	<i>Aprobación del plazo para la selección de líneas de acción de ambos programas en el formato que ya está colgado en el Drive el día 13 de septiembre 2022.</i>
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/12/09/2022-ORD02-05	<i>Aprobación del plazo del 21 de septiembre de 2022 y que designen a una persona como enlace.</i>
	Tercera Sesión Extraordinaria 31_oct_22	SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de agosto de 2022.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de agosto de 2022.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-04	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de septiembre de 2022.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-05	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de septiembre de 2022.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-06	Aprobación de la Guía para el Diseño de Políticas Públicas de Transparencia y Acceso a la Información con Enfoque Basado en Derechos Humanos.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-07	Aprobación de la Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de Personas.
		SNT/CDHEGIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-08	Aprobación para establecer el día 3 de noviembre de 2022, como fecha límite para el registro de actividades de las Comisionadas y Comisionados que se encuentran pendientes de registro.
Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Segunda Sesión Extraordinaria 19-dic-22	SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT02/19/12/2022-01	Se aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.
		SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT02/19/12/2022-02	Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

			del SNT, celebrada el dieciocho de enero de dos mil veintidós del SNT.
		SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT02/19/12/2022-03	Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebrada el dieciocho de enero de dos mil veintidós del SNT.
		SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT02/19/12/2022-04	Se aprobó la incorporación de la propuesta presentada por la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, respecto del análisis sobre el proceso de Entrega-Recepción para su inclusión como obligación de transparencia al Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.
		SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT02/19/12/2022-05	Se aprobó el Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.
		SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT02/19/12/2022-06	Se aprobó la creación de la cuenta de Twitter @RendcuentasSNT de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.

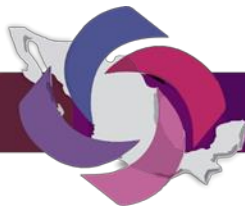
Comisiones Unidas de Jurídica, de Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Sesión Extraordinaria 18_10_22	SNT/COMISIONES-UNIDAS/CJCR-CGAyTP/ACTA/18/10/2022-EXT-01	Aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados para esta sesión. Lo anterior con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos
		SNT/COMISIONES-UNIDAS/CJCR-CGAyTP/ACTA/18/10/2022-EXT-02	Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT. Lo anterior con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos
		SNT/COMISIONES-UNIDAS/CJCR-CGAyTP/ACTA/18/10/2022-EXT-03	Aprobación de la dispensa de la lectura de la propuesta de reforma y únicamente se dará lectura a los artículos reservados. Lo anterior con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos
		SNT/COMISIONES-UNIDAS/CJCR-CGAyTP/ACTA/18/10/2022-EXT-04	Aprobación en lo general la propuesta de reforma a los lineamientos para determinar de los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de política de Transparencia Proactiva. Con fundamento en los artículos, 28 fracciones IV y V, y 42 de los Lineamientos.
		SNT/COMISIONES-UNIDAS/CJCR-CGAyTP/ACTA/18/10/2022-EXT-05	Aprobación en lo particular la propuesta de reforma a los lineamientos para determinar de los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de política de Transparencia Proactiva. Con fundamento en los artículos, 28 fracciones IV y V, y 42 de los Lineamientos
		SNT/COMISIONES-UNIDAS/CJCR-CGAyTP/ACTA/18/10/2022-EXT-06	Aprobación en lo general y en lo particular la propuesta de reforma a los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la



			Información Pública y Protección de Datos Personales. Con fundamento en los artículos 28 fracciones IV y V, 34 fracción X y 42 de los Lineamientos
--	--	--	--

Tipo	Fecha	Número/acuerdo	Acuerdo
Región Norte	Segunda Sesión Extraordinaria 11_ago_2022	SNT/RN/ACUERDO/11/08/2022-EXT02-01	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte 2022, incluyendo un punto referente al avance de los eventos programados para la Región Norte con el tema Sociedad Abierta, a cargo del Comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez
		SNT/RN/ACUERDO/11/08/2022-EXT02-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el 07 de junio de 2022
		SNT/RN/ACUERDO/11/08/2022-EXT02-03	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el 07 de junio de 2022
		SNT/RN/ACUERDO/11/08/2022-EXT02-04	Aprobación de la convocatoria para la segunda edición del concurso de la Región del Norte "Arte Transparente: Orgullo de ser del Norte"
	Tercera Sesión Ordinaria 06_oct_2022	SNT/RN/ACUERDO/06/10/2022-ORD03-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT.
		SNT/RN/ACUERDO/06/10/2022-ORD03-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el pasado 11 de agosto de 2022.
		SNT/RN/ACUERDO/06/10/2022-ORD03-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el 11 de agosto de 2022.
	Tercera Sesión Extraordinaria 03_11_2022	SNT/RN/ACUERDO/06/10/2022-ORD03-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT.

		SNT/RN/ACUERDO/06/10/2022-ORD03-02	<i>Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el pasado 11 de agosto de 2022.</i>
		SNT/RN/ACUERDO/06/10/2022-ORD03-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el 11 de agosto de 2022.
Región Centro Occidente	Primera Sesión Extraordinaria 22_ago_2022	SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/22/08/2022-01	<i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT.</i>
		SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/22/08/2022-02	La dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión extraordinaria de la Región Centro Occidente celebrada el 22/04/2022
		SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/22/08/2022-03	El acta de la segunda sesión ordinaria de la región centro occidente celebrada el 22/04/2022
Región Sureste	Segunda Sesión Ordinaria	SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022-ORD02-01	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.
		SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022-ORD02-02	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ La dispensa de la lectura de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente.
		SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022-ORD02-03	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, aprobaron: ✓ Las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el



			pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente.
		SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022-ORD02-04	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ La participación de la Región Sureste del SNT en el diplomado en Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia.
	Tercera Sesión Ordinaria del día 20 de octubre de 2022	SNT/RS/ACUERDO/20/10/2022-ORD03-01	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ El Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.
		SNT/RS/ACUERDO/20/10/2022-ORD03-02	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ La dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 8 de septiembre de 2022.
		SNT/RS/ACUERDO/20/10/2022-ORD03-03	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ El Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 8 de septiembre de 2022.
	Cuarta Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2022	SNT/RS/ACUERDO/21/12/2022-ORD04-01	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ El Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.
		SNT/RS/ACUERDO/21/12/2022-ORD04-02	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:

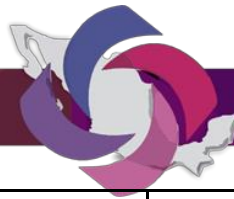
			✓ La dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 20 de octubre del año 2022.
		SNT/RS/ACUERDO/21/12/2022-ORD04-03	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ El Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 20 de octubre del año 2022.
		SNT/RS/ACUERDO/21/12/2022-ORD04-04	Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó: ✓ El Plan de Trabajo de la Región Sureste del SNT, para el periodo 2022-2023.



Anexo 6.3 Cobertura de las actividades del Sistema Nacional de Transparencia

El presente documento da cuenta de la cobertura, en la cuenta de Twitter del INAI, de las actividades del Consejo Nacional y las instancias regionales y temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, durante el periodo comprendido entre julio a diciembre del 2022.

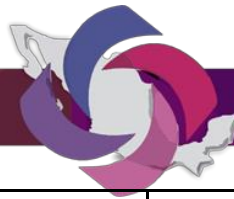
Julio				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits	Testigo
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	8 de julio de 2022	Tuits 4 RT 2 Me Gusta 3 Impresiones 2,082	https://twitter.com/INAlmexico/status/1545490855510818817 https://twitter.com/INAlmexico/status/1545490854114205697 https://twitter.com/INAlmexico/status/1545477023488933889 https://twitter.com/INAlmexico/status/1545456568791171073
Twitter	Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste	14 de julio de 2022	Tuits 7 RT 4 Me Gusta 14 Impresiones 9,7442	https://twitter.com/INAlmexico/status/1547677241869418496 https://twitter.com/INAlmexico/status/1547677239088582656 https://twitter.com/INAlmexico/status/1547671450697420804 https://twitter.com/INAlmexico/status/1547671445244850182 https://twitter.com/INAlmexico/status/1547670294415912961 https://twitter.com/INAlmexico/status/1547665575823912963 https://twitter.com/INAlmexico/status/1547665453186629632
Agosto				
Twitter	segunda sesión extraordinaria de la Región Norte	11 de agosto de 2022	Tuits 6 RT 6 Me Gusta 10 Impresiones 3,378	https://twitter.com/INAlmexico/status/1557793111354515456 https://twitter.com/INAlmexico/status/1557774599558938624 https://twitter.com/INAlmexico/status/1557774595666714624



				https://twitter.com/INAlmexico/status/1557764413834366982 https://twitter.com/INAlmexico/status/1557761416765083648 https://twitter.com/INAlmexico/status/1557747636710539266
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	12 de agosto de 2022	Tuits 3 RT 7 Me Gusta 12 Impresiones 2,008	https://twitter.com/INAlmexico/status/1558132697897246720 https://twitter.com/INAlmexico/status/1558112197527625729 https://twitter.com/INAlmexico/status/1558108874284187649
Twitter	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	12 de agosto de 2022	Tuits 4 RT 3 Me Gusta 7 Impresiones 2,440	https://twitter.com/INAlmexico/status/1558187392447746048 https://twitter.com/INAlmexico/status/1558187388307898368 https://twitter.com/INAlmexico/status/1558157413580263425 https://twitter.com/INAlmexico/status/1558152578390794247
Twitter	Reunión para la implementación del #PROTAI y #PRONADATOS 2022-2026 en la Región Centro Occidente	14 de agosto de 2022	Tuits 4 RT 2 Me Gusta 4 Impresiones 2,347	https://twitter.com/INAlmexico/status/1559574160787079168 https://twitter.com/INAlmexico/status/1559574114028904449 https://twitter.com/INAlmexico/status/1559573220298194944 https://twitter.com/INAlmexico/status/1559571874228617217
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	22 de agosto de 2022	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 1 Impresiones 493	https://twitter.com/INAlmexico/status/1561742102710874112



Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente	22 de agosto de 2022	Tuits 1 RT 0 Me Gusta 1 Impresiones 512	https://twitter.com/INAlmexico/status/1561796456532566016
Twitter	Reunión con la Región Sureste para la implementación de los programas #PROTAI y #PRONADATOS 2022-2026	23 de agosto de 2022	Tuits 5 RT 3 Me Gusta 10 Impresiones 2,554	https://twitter.com/INAlmexico/status/1562131083940044800 https://twitter.com/INAlmexico/status/1562131082153234432 https://twitter.com/INAlmexico/status/1562131076679712769 https://twitter.com/INAlmexico/status/1562094038005825537 https://twitter.com/INAlmexico/status/1562093857956892672
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales	29 de agosto de 2022	Tuits 4 RT 5 Me Gusta 5 Impresiones 1,660	https://twitter.com/INAlmexico/status/1564311554224422912 https://twitter.com/INAlmexico/status/1564311548822159360 https://twitter.com/INAlmexico/status/1564286748343128065 https://twitter.com/INAlmexico/status/1564278493403402240
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	29 de agosto de 2022	Tuits 5 RT 2 Me Gusta 0 Impresiones 1,668	https://twitter.com/INAlmexico/status/1564379787832963072 https://twitter.com/INAlmexico/status/1564379786406793217 https://twitter.com/INAlmexico/status/1564379784297136129 https://twitter.com/INAlmexico/status/1564373812551905280 https://twitter.com/INAlmexico/status/15
Septiembre				
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	5 de septiembre de 2022	Tuits 7 RT 10 Me Gusta 29 Impresiones 3,722	https://twitter.com/INAlmexico/status/1566863758915354624 https://twitter.com/INAlmexico/status/1566863748844793857 https://twitter.com/INAlmexico/status/1566857690269220870 https://twitter.com/INAlmexico/status/1566857686754402304 https://twitter.com/INAlmexico/status/1566854743346950144 https://twitter.com/INAlmexico/status/1566854743346950144

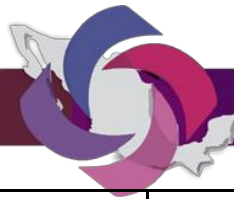


				us/1566841931921264641 https://twitter.com/INAlmexico/status/1566835674740817920
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste	8 de septiembre de 2022	Tuits 1 RT 3 Me Gusta 1 Impresiones 498	https://twitter.com/INAlmexico/status/1567876619792011265
Twitter	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	9 de septiembre de 2022	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 0 Impresiones 409	https://twitter.com/INAlmexico/status/1568284654565834753
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	12 de septiembre de 2022	Tuits 5 RT 3 Me Gusta 1 Impresiones 1,988	https://twitter.com/INAlmexico/status/1569376938824994816 https://twitter.com/INAlmexico/status/1569376934035062785 https://twitter.com/INAlmexico/status/1569376932562862080 https://twitter.com/INAlmexico/status/1569366355182505989 https://twitter.com/INAlmexico/status/1569358564413554689
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	23 de septiembre de 2022	Tuits 5 RT 7 Me Gusta 3 Impresiones 2,463	https://twitter.com/INAlmexico/status/1573373088850403330 https://twitter.com/INAlmexico/status/1573372729729945600 https://twitter.com/INAlmexico/status/1573372623542788097 https://twitter.com/INAlmexico/status/1573356955892170754 https://twitter.com/INAlmexico/status/1573355027254898688

Octubre



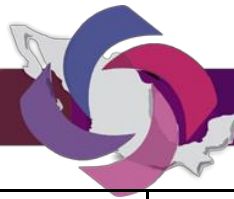
Twitter	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales	3 de octubre de 2022	Tuits 5 RT 2 Me Gusta 3 Impresiones 2,167	https://twitter.com/INAlmexico/status/1577081241748508674 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577081239843966976 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577081238065909761 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577066885237026816 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577061595007655937
Twitter	Mesa de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	5 de octubre de 2022	Tuits 3 RT 1 Me Gusta 8 Impresiones 1,714	https://twitter.com/INAlmexico/status/1577679268871643136 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577671051152072704 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577668410640564232
Twitter	Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas del SNT	5 de octubre de 2022	Tuits 2 RT 1 Me Gusta 2 Impresiones 1,215	https://twitter.com/INAlmexico/status/1577704340655026176 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577789875830628352
Twitter	Sesión de instalación y trabajo del Colegio Electoral del SNT para el Proceso Electoral 2022.	5 de octubre de 2022	Tuits 3 RT 2 Me Gusta 9 Impresiones 1,951	https://twitter.com/INAlmexico/status/1577789757203091457 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577789752379572224 https://twitter.com/INAlmexico/status/1577784868087414785
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Región Norte	6 de octubre de 2022	Tuits 9 RT 7 Me Gusta 25 Impresiones 4,761	https://twitter.com/INAlmexico/status/1578211649537941505 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578211000221929472 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578210998950842368 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578210801856696321



				https://twitter.com/INAlmexico/status/1578198340860190720 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578215473619034114 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578221398559956992 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578221403958087682 https://twitter.com/INAlmexico/status/1578217964171657217
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT	10 de octubre de 2022	Tuits 9 RT 5 Me Gusta 14 Impresiones 5,238	https://twitter.com/INAlmexico/status/1579614553583017984 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579601465773273089 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579597617243136001 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579597143081652225 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579597042527383554 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579590686256824320 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579589182724657153 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579581889303973888 https://twitter.com/INAlmexico/status/1579581620646187009
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	17 de octubre de 2022	Tuits 5 RT 4 Me Gusta 1 Impresiones 1,885	https://twitter.com/INAlmexico/status/1582154160233123840 https://twitter.com/INAlmexico/status/1582154154809921536 https://twitter.com/INAlmexico/status/1582154153199300608 https://twitter.com/INAlmexico/status/1582140895796686848



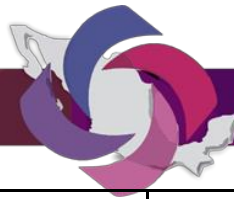
				https://twitter.com/INAlmexico/status/1582132642736001025
Twitter	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Jurídica, de Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	18 de octubre de 2022	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 1 Impresiones 484	https://twitter.com/INAlmexico/status/1582465638861533184
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste	20 de octubre de 2022	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 0 Impresiones 341	https://twitter.com/INAlmexico/status/1583106210202472449
Twitter	Encuentro Nacional de Secretarios Técnicos y Ejecutivos de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del SNT	26 de octubre de 2022	Tuits 5 RT 4 Me Gusta 19 Impresiones 2,552	https://twitter.com/INAlmexico/status/1585367616587059200 https://twitter.com/INAlmexico/status/1585367607892672515 https://twitter.com/INAlmexico/status/1585367603488256002 https://twitter.com/INAlmexico/status/1585311892134068224 https://twitter.com/INAlmexico/status/1585311599333548033
Twitter	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	31 de octubre de 2022	Tuits 3 RT 3 Me Gusta 5 Impresiones 1,665	https://twitter.com/INAlmexico/status/1587143524813873152 https://twitter.com/INAlmexico/status/1587124465237753856 https://twitter.com/INAlmexico/status/1587114893064343552
Noviembre				
Twitter	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales	7 de noviembre de 2022	Tuits 5 RT 0	https://twitter.com/INAlmexico/status/1589653251385069569 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589653251385069569



			Me Gusta 1 Impresiones 1,843	us/1589653251385069569 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589665087748734976 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589665091091591169 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589665096086999043
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental	7 de noviembre de 2022	Tuits 4 RT 5 Me Gusta 8 Impresiones 2,368	https://twitter.com/INAlmexico/status/1589681001080721409 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589680997670727682 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589670948755492865 https://twitter.com/INAlmexico/status/1589658898759225345
Twitter	Tercera Sesión de Trabajo 2022 del Colegio Electoral del SNT	14 de noviembre de 2022	Tuits 1 RT 2 Me Gusta 5 Impresiones 850	https://twitter.com/INAlmexico/status/1592303085950742537
Twitter	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	17 de noviembre de 2022	Tuits 5 RT 5 Me Gusta 8 Impresiones 2,663	https://twitter.com/INAlmexico/status/1593345985052397568 https://twitter.com/INAlmexico/status/1593345977439686657 https://twitter.com/INAlmexico/status/1593345975866855428 https://twitter.com/INAlmexico/status/1593319549172174849 https://twitter.com/INAlmexico/status/1593316315317809152
Twitter	Sesión Permanente del Colegio Electoral 2022 del SNT	23 de noviembre de 2022	Tuits 13 RT 44 Me Gusta 63 Impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1595552284628619264 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595552284628619264



			9,814	us/1595516629974192130 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595516625050300416 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595476413414461440 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595476409337905152 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595476407777255424 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595476406468689920 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595463381854584832 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595456557818314757 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595455291281113089 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595590013852475398
Twitter	Segundo día de trabajos de la Sesión Permanente del Colegio Electoral 2022 del SNT	24 de noviembre de 2022	Tuits 5 RT 26 Me Gusta 37 Impresiones 3,612	https://twitter.com/INAlmexico/status/1595857554164383746 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595856643824271360 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595845194934624256 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595829159657410560 https://twitter.com/INAlmexico/status/1595812819949215746
Diciembre				
Twitter	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	15 de diciembre de 2022	Tuits 4 RT 5 Me Gusta 24 Impresiones 2,928	https://twitter.com/INAlmexico/status/1603480653055524865 https://twitter.com/INAlmexico/status/1603480649205256193 https://twitter.com/INAlmexico/status/1603471280430321667 https://twitter.com/INAlmexico/status/1603471207931777034
Twitter	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del	19 de diciembre de 2022	Tuits 5 RT 4	https://twitter.com/INAlmexico/status/1604951637805539328 https://twitter.com/INAlmexico/status/1604951637805539328



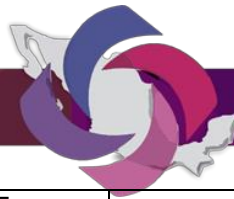
	SNT		Me Gusta 15 Impresiones 3,457	us/1604951632466153472 https://twitter.com/INAlmexico/status/1604951629802790912 https://twitter.com/INAlmexico/status/1604940954011455488 https://twitter.com/INAlmexico/status/1604937549105238017
Twitter	Segunda Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental	21 de diciembre de 2022	Tuits 1 RT 0 Me Gusta 1 Impresiones 368	https://twitter.com/INAlmexico/status/1605600430658134017
Twitter	Cuarta Sesión Ordinaria 2022 de la Región Sureste del SNT	21 de diciembre de 2022	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 2 Impresiones 640	https://twitter.com/INAlmexico/status/1605612379479216133

No se omite mencionar que todas las actividades y publicaciones alusivas a este tema se identifican con el **hashtag #MéxicoTransparente**, a fin de dar uniformidad y posicionamiento a las acciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Fecha de publicación	Núm	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
17 de diciembre	379	INAI PREMIA A GANADORES DE CONCURSOS LA TRANSPARENCIA, DERECHO LLAVE PARA EL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS Y 60 SEGUNDOS PARA INFORMARME	Premiación de concursos de fotografía e ilustración, en Instagram, “La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos” y de video, en TikTok, “60	Video: https://www.youtube.com/watch?v=d9ne9RFbRiM Foto:



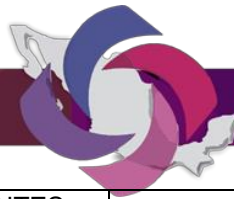
		https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-379-22.pdf	segundos para informarme”,	 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-379-22.jpeg
8 de diciembre	372	ABRAMOS MÉXICO, CLAVE PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD DE DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN TODO EL PAÍS: ALCALÁ MÉNDEZ https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-372-22.pdf	Foro Regional Abramos México en Quintana Roo	Video: https://www.youtube.com/watch?v=VyOkLE8R2bk Foto:    https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-372-22.jpeg
7 de diciembre	371	LUCHA CONTRA LA OPACIDAD, COMÚN DENOMINADOR EN CONCURSO DE PERIODISMO INAI https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-371-22.pdf	Ceremonia de premiación del 3er Concurso Nacional de Periodismo	Video: https://www.youtube.com/watch?v=77NvR7vx6Ww Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-371-22.jpeg
1 de diciembre	361	PRESENTA INAI EN LA FIL 2022 LIBROS SOBRE TECNOLOGÍAS, DERECHO A SABER Y PLATAFORMA	Presentaciones editoriales FIL 2022	Video: https://www.youtube.com/watch?v=-baMJEEBrhc



		NACIONAL DE TRANSPARENCIA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-363-22.pdf		Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-363-22.jpeg
29 de noviembre	360	INAI Y SNT INAUGURAN EL PABELLÓN DE LA TRANSPARENCIA DE LA FIL GUADALAJARA 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-360-22.pdf	Inauguración Pabellón de la Transparencia, FIL 2022	Video: https://www.youtube.com/watch?v=wkWV1Mhp-k Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-360-22.pdf
26 de noviembre	357	INAI Y ÓRGANOS GARANTES DEL SNT PROMUEVEN EL DERECHO A SABER Y PROTECCIÓN DE DATOS EN FIL GUADALAJARA 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-357-22.pdf	Previo FIL 2022	Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-357-22.jpeg
24 de noviembre	355	RENUEVA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SUS COORDINACIONES PARA EL PERIODO 2022-2023 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-355-22.pdf	Sesión del Colegio Electoral / Renovación de Coordinaciones	Video: https://www.youtube.com/watch?v=9ZXMOQu74qw Foto:



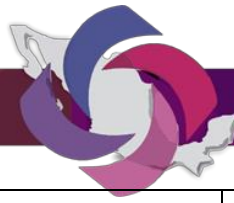
		Prensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-355-22.pdf		 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-355-22.jpeg
18 de noviembre	351	INICIAN EN BAJA CALIFORNIA TRABAJOS DEL PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2022-2023 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-351-22.pdf	Inicio de los trabajos del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) 2022-2023, en el estado de Baja California	Video: Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-351-22.jpeg
1 de noviembre	338	INSTALAN RED NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN PARA INCREMENTAR USO Y APROVECHAMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PAÍS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-338-22.pdf	Inicio formal de la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) 2022-2023	Video: https://www.youtube.com/watch?v=8UXGWWVpiIY Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-338-22.jpeg
27 de octubre	330	SE REÚNEN SECRETARIOS TÉCNICOS Y EJECUTIVOS DE	Reunión de secretario técnicos y ejecutivos de OGL	Foto:



		ÓRGANOS GARANTES DEL SNT PARA CONOCER CRITERIOS Y REQUISITOS EN LA ATENCIÓN DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-330-22.pdf		 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-330-22.jpeg
20 de octubre	323	INAI E ISTAI PROMUEVEN EN SONORA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES ANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-323-22.pdf	Ruta de la Privacidad, Sonora	Video: https://www.youtube.com/watch?v=OtlXlb0ISis Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-323-22.jpeg



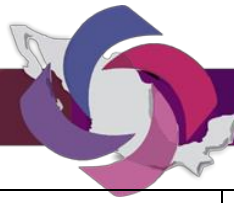
19 de octubre	321	APRUEBA SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA REFORMAS A LINEAMIENTOS PARA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-321-22.pdf	Segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional	Video: https://www.youtube.com/watch?v=8Q1vnD70GKs Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-321-22.jpg
18 de octubre	320	INAI Y OSC IMPULSAN 12 PROYECTOS EN BENEFICIO DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE DEL PAÍS CON PROSEDE 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-320-22.pdf	Foro: casos de éxito de los proyectos PROSEDE INAI 2022	Video: https://www.youtube.com/watch?v=silA0F5iV4E Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-320-22.jpeg
10 de octubre	309	AUTORIDADES SE COMPROMETEN A IMPULSAR LA PUBLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS, AL INAUGURAR LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-309-22.pdf	Inauguración Semana Nacional de Transparencia	Video: https://www.youtube.com/watch?v=3W4pfiRmF98 Foto:



				 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-I-309-22.jpeg
5 de octubre	302	DATOS ABIERTOS PARA DESPEJAR FALSOS DEBATES DE LA GESTIÓN PÚBLICA, TEMA DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-302-22.pdf	Conferencia de prensa para anunciar Semana Nacional de Transparencia	Video: https://www.youtube.com/watch?v=fHb_9FEiXM Foto:   https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-I-302-22.jpeg
28 de septiembre	292	EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN, INAI LLAMA AL FORTALECIMIENTO Y DEFENSA DE LOS ÓRGANOS GARANTES DE TRANSPARENCIA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-292-22.pdf	Día Internacional del Acceso Universal a la Información	Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-I-292-22.jpg



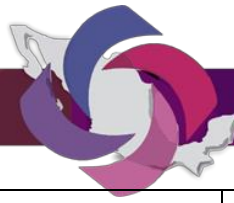
25 de septiembre	287	SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA 2022 CUMPLEN OBJETIVO DE ACERCAR ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A JÓVENES DEL PAÍS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-287-22.pdf	Semanas Universitarias por la Transparencia, Tabasco (Clausura)	Video: https://www.youtube.com/watch?v=PQeAkYHwdKc Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-287-22.jpeg
23 de septiembre	285	AVANZAN SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA 2022 EN UN EJERCICIO INÉDITO DE REFLEXIÓN Y DEBATE ENTRE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DE LA REGIÓN NORTE https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-285-22.pdf	Semanas Universitarias por la Transparencia, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas	Video: https://www.youtube.com/watch?v=rpR3TRGbX_A Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-285-22.jpg
20 de septiembre	278	EI INAI DA CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES DE LAS SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA EN LA REGIÓN CENTRO – OCCIDENTE https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-278-22.pdf	Semanas Universitarias por la Transparencia, Guanajuato y Nayarit	Video: https://www.youtube.com/watch?v=pdOQZS-uOqY Foto:



				 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-278-22.jpeg
19 de septiembre	277	INAI IMPULSA LAS SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA, DE LA MANO DE ORGANISMOS GARANTES Y UNIVERSIDADES DE TODO EL PAÍS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-277-22.pdf	Semanas Universitarias por la Transparencia, Estado de México, Tlaxcala y Guerrero	Video: https://www.youtube.com/watch?v=7iv-4znw2ZO Foto:   https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-277-22.jpeg
9 de septiembre	271	MENORES RECONOCEN EL VALOR DE SUS DATOS PERSONALES Y LA IMPORTANCIA DE PROTEGERLOS EN EL ENTORNO DIGITAL, DURANTE EL PLENO NIÑAS Y NIÑOS 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-271-22.pdf	Pleno Infantil 2022	Video: https://www.youtube.com/watch?v=Pjb7_TT6kyA Foto:   https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-271-22.jpeg



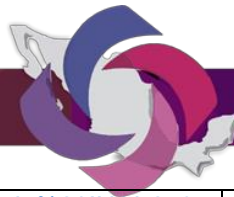
6 de septiembre	269	PRESENTA INAI CUARTO NÚMERO DE LA REVISTA MÉXICO TRANSPARENTE PARA ACERCAR A LA SOCIEDAD EL TRABAJO Y LAS ACCIONES DEL SNT https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-269-22.pdf	Presentación del número de la revista en el auditorio Alonso Lujambio	Video: https://www.youtube.com/watch?v=QPINDvLjMU Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-269-22.jpg
6 de septiembre	268	SE AMPLÍA PLAZO PARA PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2022 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-268-22.pdf	n/a	Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-268-22.jpeg
2 de septiembre	264	CON ACCIONES CONCRETAS, AVANZAN LOS EJERCICIOS DE GOBIERNO ABIERTO EN LOS ESTADOS, IMPULSADOS POR EL INAI Y EL SNT https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-264-22.pdf	Presentación de los resultados del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Durango	Video: Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-264-22.jpg



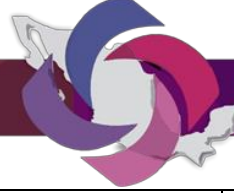
				alaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-264-22.jpg
2 de septiembre	264	CON ACCIONES CONCRETAS, AVANZAN LOS EJERCICIOS DE GOBIERNO ABIERTO EN LOS ESTADOS, IMPULSADOS POR EL INAI Y EL SNT https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-264-22.pdf	Presentación de los resultados del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Durango	Video: Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-264-22.jpg
2 de septiembre	262	ÓRGANOS GARANTES DEL SNT IMPULSAN PROTECCIÓN DE DERECHOS DIGITALES DE LAS PERSONAS ANTE AVANCE TECNOLÓGICO https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-262-22.pdf	Foro Derechos Digitales en México: uso de tecnologías, privacidad y seguridad de los usuarios	Video: https://www.youtube.com/watch?v=4E4war8yrNw Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-262-22.jpg



2 de septiembre	262	ÓRGANOS GARANTES DEL SNT IMPULSAN PROTECCIÓN DE DERECHOS DIGITALES DE LAS PERSONAS ANTE AVANCE TECNOLÓGICO https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-262-22.pdf	Foro Derechos Digitales en México: uso de tecnologías, privacidad y seguridad de los usuarios	Video: https://www.youtube.com/watch?v=4E4war8yrNw Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-262-22.jpg
1 de septiembre	261	PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2021-2022 BENEFICIÓ A COMUNIDADES DE 19 ESTADOS DEL PAÍS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-261-22.pdf	Resultados de la tercera edición del PlanDAI	Video: https://www.youtube.com/watch?v=MNP-HB1x3GQ Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-261-22.jpeg
30 de agosto	259	INAI Y SNT COMPROMETIDOS PARA ASEGURAR QUE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PNT SEA DE CALIDAD https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-259-22.pdf	Comunicado institucional	Video: Foto:



		municados/Comunicado%20INAI-259-22.pdf		 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-259-22.jpg
26 de agosto	256	GANADORES DE ETAPA REGIONAL DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2022 SON RECONOCIDOS POR EL INAI Y EL SNT https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-256-22.pdf	Evento en el que se dieron a conocer los nombres de niñas y niños ganadores de la etapa regional del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil	Video: https://www.youtube.com/watch?v=y-55MkgCGEA Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-256-22.jpg
25 de agosto	254	IMPULSAN CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA GARANTIZAR ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EL PAÍS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-254-22.pdf	Presentación de los manuales de capacitación, así como con la plática sobre clasificación de la información, en el Estado de México	Video: Foto:  https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-254-22.jpg



				municado%20INAI-254-22.jpeg
7 de julio	212	IMPULSAN INAI Y SNT CULTURA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON SEGUNDO TALLER NACIONAL DEL AVISO DE PRIVACIDAD: ROMÁN VERGARA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-212-22.pdf	Segundo Taller Nacional del Aviso de Privacidad	Video: https://www.youtube.com/watch?v=Xs2HzuGDrYs Foto:   https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-212-22.jpeg



Edición a cargo de la
Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional de Transparencia

Se terminó de editar en febrero 2023
Documento electrónico

